EL SUR

Año XI. | Núm. del dia 5 cts. | Concepcion, Sabado 3 de Marzo de 1894 | Núm. atrasado 10 cts. | Núm. 4,489

EL SUR

DIARIO DE LA MAÑANA

POLÍTICO I COMERCIAL

CONCEPCION

Oficina e Imprenta

Calle Cárlos Castellon núm. 36

Entre Comercio i Freire

Teléfono 91

VALOR DE LA SUSCRICION

Por un año............ ps. 10.00
Por seis meses............ " 6.00
Por tres meses............ " 3.00
Por un mes............ " 1.00

Las órdenes de suscricion de fuera, deben venir acompañadas de su respectivo valor. Sin este requisito no se hace el envio del diario.

EL SUR acojerá en sus columnas todo artículo de colaboracion, de interes público sobre cualquiera materia, que no esté en pugna con las ideas sustentadas por este diario i cuya publicacion sea considerada conveniente por su forma i fondo.

No se devuelve orijinales aunque no hayan sido publicados.

La correspondencia debe dirijirse a los **Editores.**

Concepcion, casilla 429

CONDICIONES

SOBRE

PUBLICACION DE AVISOS

Los avisos se publican en *El Sur* en cinco secciones diversas, cada una con su tarifa especial.

1.ª SECCION.—Pertenecen a esta Seccion los avisos cuya insercion se hace indistintamente en cualquiera pájina o columna del diario, teniendo derecho el aviasdor a que el primer dia se publique en la columna de *avisos del dia*.

2.ª SECCION.—Corresponden a ella los avisos que deben publicarse constantemente en la 3.ª pájina del diario.

3.ª SECCION.—Los que deben publicarse siempre en la columna *avisos del dia*.

4.ª SECCION.—Los que van a la cabeza de la crónica.

5.ª SECCION.—Los que se publican bajo el nombre de *avisos clasificados*.

TARIFA

1.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia............	$	0.30
Cada dia siguiente............		0.10
2.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia............		0.30
Cada dia siguiente............		0.20
3.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia............		0.30
Cada dia siguiente............		0.30
4.ª Seccion, espacio de un centímetro, primer dia............		1.00
Cada dia siguiente............		0.50
5.ª Seccion, *avisos clasificados*, de 1 a 10 palabras, primer dia............		0.20
Cada dia siguiente............		0.10

Los avisos del conservador, judiciales i de casas de préstamos se publicarán en esta misma seccion a precios mucho mas reducidos.

En los avisos que se publican por mes o mas tiempo se hacen descuentos de consideracion.

AJENTES

FACULTADOS PARA RECIBIR

SUSCRICIONES I AVISOS

ARAUCO—P. Orthusteguy.
ANCUD—Elias Ceron Diaz.
ANGOL—Augusto Eickenrodt.
BULNES—Rodolfo Gajardo.
CHILLAN—Librería Americana de Cárlos Legot.
COELEMU—Juan de Dios Sandoval.
CORONEL—Sucesion de Guillermo Apel.
CAÑETE—José T. Agüero.
COPIULEMU.—Flavio Segovia.
COLLIPULLI.—Arturo G. Duncan.
LAUTARO.—A. Kaskuche i Ca.
LEBU—Rómulo Contreras.
LOTA—Sucesion de Guillermo Apel.
LOS ANJELES—R. Jacobs.
LINARES—Francisco D. Valenzuela.
LUMACO.—Adolfo Eabucho.
MININCO—Jorje F. Hildebrandt.
MULCHEN—Ezequiel Carte.
NACIMIENTO—Ismael Jara.
NUEVA IMPERIAL—F. Lagos Soto.
OSORNO—Belisario Galvez.
PARRAL—Juan N. Fuentes.
PENCO—Francisco Coddou.
QUIRIHUE—Diego Campos G.
RANQUIL—Lindor Sepúlveda.
SANTIAGO—Librería del Mercurio.
SANTA BARBARA.—Eduardo Frosini.
TALCA—Pedro N. Bravo.
TALCAHUANO—Armando Enriquez.
TOME—Cárlos Ristenpart.
TRAIGUEN—Librería Serrato.
TEMUCO—Ricardo Galindo.
VALPARAISO—Almacen de música de Cárlos F. Niemeyer.
VICTORIA—Pablo A. Vergara.
YUMBEL—Arturo Fernandez.
YUNGAI—Bernardino Troncoso V.

Se solicitan Ajentes para otros puntos

MEMORANDUM

Rejistro Civil

Inscripciones verificadas el dia 2 de Marzo de 1894

Nacimientos.—Zoilo 2.º Aguilera, Humberto Lizo Garfias, Marcos Antonio 2.º Gajardo Saavedra, Nicolasa del Cármen Seguel Alvarado, Zulica Ortiz.

Defunciones.—José Jerman Cortes, 3 años 9 meses 25 dias; Apolonio Santigiani Bedelio, 42 años, soltero; José Pincheira, 2 meses; José Toribio Zapata Riquelme, 5 años 3 meses.

Matrimonios.—Juan José Faundes con Jertrudis Rabanal.

TELEGRAMAS SOBRANTES

TELÉGRAFO DEL ESTADO

Guillermo Rich, Temistocles Rojas, Francisco Antonio, Cristobal Michaelsen, Manuel L. Lopez, Miguel Vega, Francisco de B. Juarez, David Contreras, Nicolas Ferrari, Manuel Lopez, Victor Manuel Villegran.

TELÉGRAFO AMERICANO

Luisa F. Adamson, Ruperto Bernales, Froilan Muñoz.

Correspondencia sobrante

Marzo 1.º de 1894.

Hombres

Aguayo Felix, Arce Victor A., Arce Juan Alberto.
Bezanilla Manuel R., Barthelli Enrique C., Benavente Galo.
Contreras Jenaro, Contreras Andres (2), Cáceres Pedro, Contreras Leopoldo, Cáceres Pineda M. J., Chandia Anibal.
D. buysere Cárlos.
Estevens Enrique, Escobar Luis, Erma Luis.
Ferrada Domingo.
Gutierrez M. Ismael, Gonzalez José L., Gutierrez Roberto.
Inzunza José del T., Inostroza Evaristo.
Jones Frederic O., Jimenez José S.
Lindsay de la F. Osvaldo (2), Lara Juan B., Langevin Isidoro, Lang Ricardo.
Madrid H., Martinez Belisario, Muñoz A. Daniel, Mendoza Emilio.
Navarro Martin 2.
Palma Marcelino, Paredes Benjamin, Pardo Federico, Pino Santos.
Rio H. Daniel del, Ramirez Juan B., Reach Pablo J.
Sanhueza G. Roberto, Silva Carmona A., San Cristóbal Emilio.
Tranciso Blandino J., Torres Cecilio.
Urrea José del C.
Vanegas M. Isaias, Valenzuela Pedro, Vivian Avelino, Vera José M. J., Vyancos Benjamin, Vidal Alberto, Valenzuela L. Ricardo.
Zañartu Nemesio.
Welsch Jorje (2).

Señoras

Auristela Gaspar, Anjela Cid, Ana Hoffmann, Anjela Jara v. de A., Amalia Lacourt de S.
Balbina Hernandez.
Eloisa Santander.
Felipa Fuentes.
Gumercinda Moena.
Isabel M. de Merino, Ignacia Santibañez.
Juana Herrera de A.
Lastenia Lüer V., Lorenza Inostroza de H.
Margarita Espinoza E., Manuela Rivera, Maria Fuentes, Mónica Navarrete de C., Margarita Diaz, Mercedes M. v. de Sanhueza, Maria Acuña, Maria del Pilar F.
Petronila Rivera.
Rosalia Rios, Rosa Paz.
Sara Sprudowlsquy, Sofia Contreras.
Virjinia Alvarez v. de A., Victorina Rivera (2).

FERROCARRIL DEL ESTADO

Carga llegada el 1.º de Marzo

Animales.—1 carro a J. Bustos.
Afrecho.—170 sacos a M. Corilo.
Botellas vacias.—1 cajon a Keller Hnos., 2 pipas a Anwandter Hnos., 2 cajones a Keller Hnos.
Barriles vacios.—2 a L. Andreu.
Ballico.—4 sacos a N. Poblete.
Carreta.—1 a R. Fierro.
Carbon.—15 sacos a E. Acuña, 15 id a M. Lamas.
Cristales.—1 cajon a Cornelius i Ca.
Cordeles.—4 bultos a A. Suarez.
Fruta.—1 cajon a M. Rebolledo, 1 canasto a J. Hermann, 1 cajon a A. Rubilar, 1 id a E. Benavente.
Harina.—1 saco a B. Pastor, 2 carros a C. i Fernandez.
Jabon.—1 cajon a B. Christian, 1 id a E. Hebel i Ca.
Lingue.—70 sacos a E. Bordeu.
Licor.—6 cajones a J. B. Parodi, 8 id a E. Acuña, 2 id a N. Monente, 10 id a Alfredo Schevelin.
Maqui.—1ª sacos a L. Escobar.
Mercaderias.—1 cajon a A. von Poerres, 2 id a G. Freres, 1 id a M. J. Rosiner, 3 bultos a M. Gonzalez, 3 cajones a M. Fernandez, 5 id a A. Carmona, 5 id a E. W. Hardt, 1 id a E. R., 1 id a Simpson i Ca., 1 id a L. Baltman, 2 id a A. Carmona, 40 id a A. e Irigoin, 3 id a Guajardo i Ca.
Oxford.—1 fardo a M. Fernandez.
Pipas vacias.—1 a M. Gleisner i Ca., 1 id a B. Hebel i Ca.
Papas.—1 carro a E. Jerunns, 1 id a J. Cartes.
Piedras.—1 carro a L. Martinez.
Quesos.—1 cajon a A. Brunet, 67 id a C. i Grant.
Ruedas de rayo.—2 a J. S. Sanhueza.
Sandias.—1 carro a J. S. Muñoz, 1 id a C. Fuenzalida, 1 id a C. Valenzuela, 1 id a D. Navarrete.
Suelas.—4 rollos a W. A. Klap.
Soleras.—1 carro a N. Reyes.
Patin.—1 cajon a E. de la Barra.
Sémola.—1 saco a Weir i Ca.
Té.—1 cajon a Weir i Ca.
Utiles.—1 cajon a la C. Telefónica.
Varios.—2 cajones a Otto K., 4 sacos a N. Iturriaga, 1 id a V. del Campo, 3 id a T. Ortiz.
Vacas.—1 carro a M. Martinez.
Verduras.—8 sacos a A. Sepúlveda, cajones a D. Casanova.
Zapallos.—1 carro a M. Mercalvez.

ADMINISTRACION DE CORREOS

DE CONCEPCION

Horas de Despacho

Para el Norte, hasta Valparaiso, a las 8.50 A. M., diariamente

Para Talcahuano, a las 7.30 A. M., 8.30 A. M., 12.30 i 4 P. M.

Para la Frontera a las 11.50 A. M., diariamente.

Para Penco i Tomé, a las 5.30 P. M. los dias Mártes, Juéves, Sábado i Domingo.

Para Penco, Tomé, Ránquil, Rafael, Coelemu i Treguaco a las 7.30 P. M., los dias Lúnes, Miércoles Viérnes.

Para Coronel, Lota, Carampangue, Laraquete, Arauco, Lebu i Cañete, a las 9 P. M., todos los dias.

Para el Norte i Frontera, por el espreso, a las 9 P. M. del dia anterior.

Hasta Panamá, los Lúnes i Juéves a las 8.30 A. M.

De Valparaiso al Norte, hasta Arica, los Mártes i Viérnes, a las 8.30 A. M.

Para la República Arjentina, via terrestre, Lúnes i Juéves, a las 8.30 A. M.

Para el Sur, hasta Puerto Montt, cada 8 dias segun aviso en los diarios.

Para el Estranjero, via Magallanes, cada 15 dias, a las 8 A. M., segun aviso.

El Administrador.

PRECIO CORRIENTE

DE FRUTOS DEL PAIS

Concepcion, Febrero 28 de 1894

ARTÍCULOS	PESO O MEDIDA	PRECIO
Abono artificial.........	46 kilos	4.00
Aceite ballena.........	Galon	1.50
Id linaza.........	"	2.40
Afrecho.........	46 kilos	1.30
Aguardiente de uva.........	32 litros	10.00
Ají.........	16 kilos	10.00
Alfalfa picada.........	Fardo	2.00
Almendra dulce.........	46 kilos	6.00
Almidon de trigo.........	" "	9.00
Alpiste.........	" "	15.00
Anis.........	" "	21.00
Arvejas.........	100 kilos	4.00
Avena.........	60 "	3.00
Cal.........	Saco	1.50
Carbon de piedra.........	1,000 kilos	12.00
Cáscara de lingue.........	80 "	1.30
Cebada.........	80 "	5.00
Cera.........	46 "	80.00
Ciruelas secas.........	" "	12.00
Cueros de buei.........	Kilo	0.22
Charqui.........	46 "	40.00
Coquitos de palma.........	" "	25.00
Cominos.........	" "	50.00
Chocolate.........	" "	38.00
Descocados.........	" "	15.00
Escobas ordinarias.........	Docena	2.75
Id imitacion americ.	"	5.00
Fideos.........	46 kilos	12.00
Frejoles caballeros.........	100 "	7.00
Id manteca.........	" "	6.00
Id canarios.........	" "	6.00
Id arvejillas.........	" "	6.00
Id bayos.........	" "	6.00
Id araucanos.........	" "	5.00
Frutas en conserva.........	Docena	5.00
Galletas dulces.........	46 kilos	20.00
Garbanzos.........	100 "	25.00
Grasa.........	46 "	23.00
Guindas secas.........	" "	20.00
Harina flor.........	" "	4.80
Higos secos.........	" "	5.00
Huesillos.........	" "	7.00
Jabon blanco.........	" "	16.00
Id amarillo.........	" "	15.00
Jamones.........	" "	45.00
Jarcia.........	" "	32.00
Lana merino.........	" "	30.00
Id mestiza.........	" "	30.00
Id comun.........	" "	30.00
Lentejas.........	100 "	20.00
Linaza.........		7.00
Maiz.........	80 "	5.00
Manteca.........	46 "	40.00
Mantequilla.........	" "	60.00
Maqui.........	" "	4.00
Miel de abeja.........	" "	7.00
Id de palma.........	Cajon	12.00
Municion.........	46 kilos	18.00
Nueces.........	" "	8.00
Orégano.........	" "	25.00
Pasas.........	" "	18.00
Pastillas surtidas.........	" "	38.00
Piola.........	" "	35.00
Piolilla.........	" "	32.00
Pisco Alba.........	Docena	15.00
Id Peralta.........	"	10.00
Pólvora.........	46 kilos	75.00
Quesos.........	" "	20.00
Quillay.........	" "	6.00
Salitre.........	" "	4.00
Sebo.........	" "	32.00
Suelas.........	" "	40.00
Semilla de alfalfa.........	" "	20.00
Id de trébol blanco.	" "	60.00
Id id rosado	" "	40.00
Id ballica.........	" "	10.00
Id de cáñamo.........	" "	12.00
Tabaco picado.........	" "	15.00
Tortas de linaza.........	" "	4.00
Trigo blanco.........	Hectólitro	5.25
Vino con pipas.........	32 tros	4.50
Id con barriles.........	120 "	26.00
Id Urmeneta.........	Cajon	13.00
Id Subercaseaux.........	"	10.00
Id Rogers, Zerrano...	"	7.00
Id Armidita.........	"	16.00
Id Batuco.........	"	9.00
Id El Oliva.........	"	7.00
Id Escorial.........	"	10.00
Id Talguen.........	"	7.00
Id Metrenquil.........	"	7.00
Id Santa Carolina...	"	10.00
Id San Pedro.........	"	8.00
Id Panquehue.........	"	10.00
Id Concha i Toro...	"	8.00
Id Chaigneau.........	"	9.00

ACCIONES DE BANCOS

Banco de Chile............	91
Concepcion............	159
Santiago............	102
Internacional............	72

BILLETES HIPOTECARIOS

Banco Garantizador de Valores del Sur............	8 %	75
" " "	7 "	80
" " "	8 "	85
Banco de Concepcion............	6 "	80
" "	7 "	85
" "	8 "	90

CAMBIO

Sobre Lóndres 90 dias 12 ¼.

Campo i Grant

Movimiento de Trenes

EN CONCEPCION

FERROCARRILES DEL ESTADO

Salen para Talcahuano

Tren espreso M. J. S............	6.00 A. M.
Id id L. M. V............	6.50 P. M.
Id ordinario............	8. A. M.
Id id............	10.00 A. M.
Id id............	1.00 P. M.
Id id............	4.40 P. M.

Llegan de Talcahuano

Tren espreso, M. J. S............	6.50 A. M.
Id ordinario............	8.50 A. M.
Id id............	12.00 M.
Id id............	2.40 P. M.
Id id............	5.40 P. M.
Id espreso L. M. V............	7.40 P. M.

Salen de Concepcion

Tren espreso a Santiago, M. J. S.	7.00 A. M.
Id ordinario a Talca............	9.00 A. M.
Id id a la Frontera............	12.20 P. M.

Llegan a Concepcion

Tren espreso de Santiago, L. M. V.	6.40 P. M.
Id ordinario de Talca............	4.30 P. M.
Id id de la Frontera............	12.43 P. M.

FERROCARRIL DE ARAUCO

Parten de Concepcion

Tren núm. 3 hasta Curanilahue	6.40 A. M.
Id id 5 id Lota............	10.30 A. M.
Id id 9 id Carampangue	5.00 P. M.

Regresan a Concepcion.

Tren núm. 2 de Carampangue..	8.40 A. M.
Id id 6 de Lota............	2.45 P. M.
Id id 8 de Curanilahue............	6.25 P. M.

Ramal de Arauco

Sale de Arauco para Carampangue a las 5.25 A. M. i 2.40 P. M.

Id. de Carampangue para Arauco a las 9.10 A. M. i 7.50 P. M.

ITINERARIO

de la linea en construccion

DE COIGUE A MULCHEN

Los trenes de pasajeros correrán todos los dias, con escepcion del dia juéves, con el itinerario siguiente:

Subida

Sale de Coigüe a las 10.30 A. M.
Llega a Mulchen a las 11.45 A. M

Bajada

Sale de Mulchen a las 2.15 P. M.
Llega a Coigüe a las 3.30 P. M.

FERROCARRIL DE PENCO

Sale de Concepcion

A las 7 A. M.
" " 9 A. M.
" " 1.30 P. M.
" " 5 P. M.

Sale de Penco

A las 8 A. M.
" " 11 A. M.
" " 3.45 P. M.
" " 6 P. M.

Ferrocarril en construccion

DE

Victoria a Temuco

Habrá trenes de pasajeros los dias Domingos, Lúnes, Miércoles i Viérnes.

BAJADA

Sale de Victoria a las...... 2 P. M.
Llega a Temuco a las...... 4.30 P. M.

SUBIDA

Sale de Temuco a las...... 8.30 A. M.
Llega a Victoria a las...... 11.15 A. M.

—Los trenes de carga correrán los Mártes, Juéves i Sábados.

Movimiento de Vapores

EN VALPARAISO

Marzo de 1894.

LLEGADAS

1 *Lautaro*, Corral en derechura.
3 *Pizarro*, Panamá e intermedios.
4 *Maipo*, Coronel e intermedios.
6 *Amazonas*, Puerto Montt e intermedios.
6 *Cachapoal*, Pimentel e intermedios.
7 *Mendoza*, Coronel e intermedios.
8 **Britannia**, Europa via Magallanes.
10 *Imperial*, Panamá e intermedios.
11 *Pizarro*, Coronel e intermedios.
11 *Copiapó*, Junin en derechura.
13 *Quito*, Puerto Montt e intermedios.
13 *Serena*, Pimentel e intermedios.
15 *Cachapoal*, Corral e intermedios.
17 *Arica*, Junin en derechura.
17 *Puno*, Panamá e intermedios.
18 *Imperial*, Coronel e intermedios.
19 *Amazonas*, Puerto Montt e intermedios.
20 *Itata*, Pimentel e intermedios.
21 *Serena*, Coronel e intermedios.
24 *Aconcagua*, Panamá e intermedios.
25 *Puno*, Coronel e intermedios.
25 *Copiapó*, Junin en derechura.
26 *Quito*, Puerto Montt e intermedios.
26 **Orcana**, Europa via Magallanes.
27 *Bolivia*, Pimentel e intermedios.
29 *Itata*, Corral e intermedios.
31 *Santiago*, Panamá e intermedios.
31 *Arica*, Junin en derechura.

SALIDAS

2 *Quito*, Puerto Montt e intermedios.
2 *Mendoza*, Coronel en derechura.
3 *Lautaro*, Pimentel e intermedios.
6 *Arica*, Junin e intermedios.
6 *Pizarro*, Coronel en derechura.
7 *Maipo*, Panamá e intermedios.
8 *Cachapoal*, Corral en derechura.
8 *Amazonas*, Puerto Montt e intermedios.
10 **Liguria**, Europa, via Magallanes.
10 *Mendoza*, Pimentel e intermedios.
13 *Copiapó*, Junin e intermedios.
13 *Imperial*, Coronel en derechura.
14 *Pizarro*, Panamá e intermedios.
15 *Quito*, Puerto Montt e intermedios.
16 *Serena*, Coronel en derechura.
17 *Cachapoal*, Pimentel e intermedios.
20 *Arica*, Junin e intermedios.
20 *Puno*, Coronel en derechura.
21 *Imperial*, Panamá e intermedios.
22 *Itata*, Corral en derechura.
23 *Amazonas*, Puerto Montt e intermedios.
24 **Britannia**, Europa, via Magallanes.
24 *Serena*, Pimentel e intermedios.
27 *Aconcagua*, Coronel en derechura.
27 *Copiapó*, Junin e intermedios.
28 *Puno*, Panamá e intermedios.
30 *Quito*, Puerto Montt e intermedios.
31 *Bolivia*, Coronel en derechura.
31 *Itata*, Pimentel e intermedios.

ITINERARIO

DEL VAPOR *AMAZONAS* ENTRE

VALPARAISO I PUERTO MONTT

DEL NORTE AL SUR

Sale de Valparaiso el 8 i el 23 de cada mes.
Llega a Tomé el 9 i el 24 de id. id.
Id. a Talcahuano el 10 i 25 de id. id.
Id. a Lota el 10 i el 25 de id. id.
Id. a Lebu el 11 i el 26 de id. id.
Id. a Corral el 12 i el 27 de id. id.
Id. a Ancud el 13 i el 28 de id. id.
Id. a Calbuco el 13 i el 28 de id. id.
Id. a Puerto Montt el 13 i el 28 de id. id.

DEL SUR AL NORTE

Sale de Puerto Montt el 15 i el 30 de cada mes.
Llega a Calbuco el 15 i el 30 de id. id.
Id. a Corral el 16 i el 31 o 1.º de id. id.
Id. a Lebu el 17 i el 1.º o 2 de id. id.
Id. a Lota el 17 i el 1.º o 2 de id. id.
Id. a Coronel el 17 i el 1.º o 2 de id. id.
Id. a Talcahuano el 18 i el 2 o 3 de id. id.
Id. a Valparaiso el 19 i el 3 o 4 de id. id.

NOTA.—Las compañías de vapores no responden por la exactitud de las fechas de llegada i salida.

VAPOR

ENTRE TOMÉ I TALCAHUANO

VIAJES DIARIOS

Sale de Tomé a las 6 i media A. M. i a las 3 i media P. M.
Sale de Talcahuano a las 10.20 A. M. i a las 5 P. M.

ITINERARIO

del vapor «Quito» entre Valparaiso, Puerto Montt e intermedios.

Subida

Sale de Valparaiso los dias 15 i 30 de cada mes.
Llega a Talcahuano los 16, 31 o 1.º
Llega a Puerto Montt los 20, 4 o 5.

Bajada

Sale de Puerto Montt los dias 22, 6 o 7 de cada mes.
Llega a Talcahuano los 25, 9 o 10.
Llega a Valparaiso los 26, 10 u 11.

CORTE DE APELACIONES

CAUSAS EN TABLA

PRIMERA SALA

Sábado 3

1 De oficio contra Ignacio Orellana i otro............ D
2 Id id Polonario Mena i otro............ D
3 Sumario por la muerte de R. Soendrop............ A
4 Ester Vasquez con Isabel Silva............ D
5 Félix Grandon con Zoila del C. Molina............ A
6 Leocadio Soto con Eduardo Bombardiere............ D
7 José María Poga con Cirilo A. Fuentealba............ A
7 Enrique Delinger con Fritz Wullschleger............ D

Ministro de turno durante el feriado señor Figueroa L.
Secretaría de turno: la primera.
Receptor de turno: don C. Henriquez.

SEGUNDA SALA

Sábado 3

1 De oficio contra Manuel Canales.... D
2 Id id José Anjel Silva.... D
3 Id id Maximiano Casas.. D
4 Bernardo Amigo con Juana M. Letelier i compart a............ D
5 Fernando Gravert con Francisco Ede............ A
6 Fernando Gravert con Francisco Ede............ A
7 Ana María Greene con J. Domingo Greene............ D
8 Julian Campar con Juana Arquen i otros............ D

Ministro de turno durante el feriado: señor Figueroa L.

Relatores:

Viérnes: don E. Iturra.
Sábado: don D. Navarro.
Receptor de turno: don C. Henriquez.
Secretaría de id: la primera.

TURNO JUDICIAL

PARA EL MES DE MARZO

Abogados

En lo civil, don Victor Manuel Lámas.
En lo criminal, don Miguel A. Prieto i don Temístocles Rojas.

Procuradores

En lo civil, don José M. Hurtado.
En lo criminal, don Pedro Crusat.

MOVIMIENTO JUDICIAL

CAUSAS FALLADAS

Viérnes 2 de Marzo de 1894.

Primera Sala

1 Francisco Fierro con Banco G. de V. del Sur.—No se hizo.
2 Manuel Quiñenil con José M. García.—Id.
3 Manuel Huenumilla con Francisco del Rio.—Id.
4 Recurso de Pascual Gonzalez.—Id.
5 Williamson Balfour con T. von der Heyde.—Id.
6 De oficio contra Rosauro de la Cruz i otro.—Id.
7 Sumario por la muerte de B. Paredes. Id.
8 Id por la muerte de J. Picker.—Id.

Segunda Sala

1 De oficio contra Jenaro Gonzalez i otro.—No se hizo.
2 Id id Jerman Marguardt.—Id.
3 Id id José Saazo.—Id.
4 Juan Francisco Rivas con María Mercado.—Id.
5 Evaristo Mancilla con Federico 2.º Hoelker.—Id.
6 Ramon Leon Luco con Diego Gomez.—Id.
7 Expediente sobre reclamo de avalúo de Concepcion.—Id.
8 Jacinto Neira con Ignacio Trampi i otros.—Id.

La Corte ocupó toda la audiencia en acuerdos.

Providencias dictadas

Por cuenta del Secretario......	3
Id id del Relator........	32
En pública..............	29

La literatura militar

EN ITALIA

La obra de E. de Amicis

SÍNTOMAS DE RENACIMIENTO

NUEVA ESCUELA

Escritores i periódicos militares

Hai dos clases de literatura militar, mui diferente una de otra, o sea la *Literatura militar científica* i la *Literatura militar amena*.

Aquí no hablaremos de la primera tiene un fin eminentemente didáctico i alcanza a todos los ramos de la ciencia militar, desde la organizacion a la estratejia, desde el reglamento de evoluciones al tratado de táctica i de lojística, desde la nomenclatura de las armas de fuego hasta la balística superior.

En este jénero de literatura científica la Italia no ha quedado rezagada de otras naciones i cuenta valiosos trabajos de maestros i historiadores ilustres. El número de las publicaciones de esa naturaleza que han aparecido desde 1860 a 1890 es enorme, solo que esas publicaciones (libros, opúsculos i revistas) permanecen ociosas en los estantes de la bibliotecas de las guarniciones o en las salas de lectura, ojeadas de vez en cuando por algun estudioso o consultadas por algun trabajador solitario.

Son o deberian ser órganos de esa literatura la *Rivista militare*, la *Rivista d' Artiglieria e genio*, la *Rivista di fanteria*, la *Biblioteca militare popolare* i otras revistas especiales (revista médica, revista de caballería, tiro al blanco, etc).

Todas esos órganos atraviesan en la hora presente un período de decadencia por un conjunto de causas que seria demasiado largo examinar, i cuyo estudio me apartaria de mi propósito.

La *Literatura militar amena*, en cambio, de la que me propongo hablar, surjida de la nada, sin orijenes, sin tradiciones, a traves de una serie de tentativas infelices, recorre una parábola ascendente i empieza a delinear claramente sus ideales, afirmándose con algun vigor, abriéndose camino i sacudiendo un poco la proverbial apatía del público militar. Veamos cómo.

¿Cuándo tuvo principio en Italia la literatura militar amena?

Antes que apareciesen los bocetos de la *Vita militare* i recorriesen la península llenando de gloria al autor i de dinero a los editores, la literatura militar italiana tenia pequeñísimos cultivadores, o mejor dicho, solo existia en las poesías de Poerio, de Mameli, de Mercantini, de Hipólito Nievo i de Heliodoro Lombardi, los poetas i los héroes de la epopeya garibaldina; pero aquella era mas que otra cosa, literatura i poesía patriótica nacional i civil.

La literatura militar con tradicion propia, con escritores especiales, no existia; aquí i allá solo habia aparecido tímidamente alguna novela de tema militar. Habia tambien habido tentativas audaces i aisladas, se habian escrito anécdotas i reminiscencias sobre el *risorgimento* italiano, episodios sobre el *brigantaggio* (bandolerismo). Como principios de una escuela futura quedaban las *Cartas* de Hugo Foscolo i los escritos de Napoleon, que siguen siendo modelos inimitables, casi diria clásicos de belleza i de fuerza, pero que por sí solos no pueden constituir una literatura ni una escuela literaria.

Tocaba a un oscuro oficial, al teniente Edmundo De Amicis, echar las bases de la moderna literatura militar amena en Italia. Dotado de una fantasía meridional i de un injenio brillante, llena el alma de entusiasmos juveniles, de ilusiones i de sueños, militando entre 1860 i 1870 en una edad en que el pasado glorioso dejaba oir todavía los ecos de las empresas guerreras, miéntras en el porvenir brillaba el ideal de Roma *irredenta*, en un decenio de febril actividad reformadora, bajo las impresiones de los triunfos de Sadowa i de las derrotas de Custoza i Lissa, pudo poner en sus bocetos i en sus novelas un poderoso soplo de patriotismo que ha veinte i cinco años de distancia podrá parecer retórico, pero que le formó en seguida una hermosa aureola de poeta-soldado, i le valió un mundo de simpatías benévolas, una lejion de lectores entusiastas. No seria justo juzgar su obra juvenil con los criterios de la crítica moderna. El mismo De Amicis que en homenaje a los tiempos ha hecho una evolucion tan intelijente, no aprobaria a los que quisiesen obstinarse en un optimismo i en un sentimentalismo completamente fuera de lugar. Sea como quiera, fué el primero que empezó a estudiar el ambiente militar.

Pero aquellos eran los tiempos en que el ejército, recientemente reorganizado, sufria la hejemonia del rudo militarismo piamontés, para el cual no habia salvacion fuera del reglamento i de la ordenanza sobre uniformes, en que un oficial que supiese combinar dos frases era mirado de arriba abajo con el mayor desprecio. Por eso el poeta soldado, simpático a las señoras, recibió tan pocos estímulos de sus superiores, que hubo de pedir su separacion i entregarse al arte, para fortuna suya i de la Italia.

Despues de la salida de De Amicis, el ejército italiano entró en un período de reorganizacion cuyo ideal era el de formar un ejército que se pareciese al aleman. El jeneral Marcelli ha demostrado con acierto lo que habia de bueno i de malo en aquella manía de reformas precipitadas i no preparadas, casi todas de pura forma. Tiene pájinas espléndidas en que habla del viejo dualismo existente en las altas jerarquías militares, de la antigua lucha entre los soldados del pasado i los del porvenir, atados al mismo carro, impacientes los unos, recalcitrantes los otros.

. . . .

En el decenio 1866-76 la literatura militar tuvo por campeones a De Amicis i Luigi; pero ni uno ni otro lograron producir la novela propiamente dicha; i para ser mas justo, puede decirse que los bocetos militares de De Amicis, espresion de un temperamento sentimental, fueron un inocente ejercicio de aquella retórica militar que lucha todavía contra las invasiones del *esperimentalismo* moderno miéntras las dos novelas de De Luigi (*Memorias de un oficial i aventuras del teniente Roberto*), mas humildes por la forma, pero mas verdaderas por la sustancia, pueden considerarse como los jérmenes de la novela militar del porvenir, por la intencion seriamente artística i por el soplo de verdad que las informa.

Estas novelas de Luigi, algunas otras que llamaria didascálicas, de Eduardo Arbib i de José Bargilli, el volúmen *A Raccolta*, de Campori, Siracusa i Francisco Jigante, representa todo el patrimonio de la literatura militar amena del ejército italiano. Es un patrimonio mui pobre si se le compara con las literaturas militares francesa i alemana, llenas de vigor i de vida.

Afortunadamente las cosas tienden a mejorar. Asoman aquí i allá algunos jóvenes novelistas que estudian el ambiente con seriedad, objetivamente, con los criterios que informan todas las manifestaciones de este fin de siglo.

Todas las miradas están fijas en estos novelistas que dan con timidez los primeros pasos en el nuevo camino.

. . . .

La *Biblioteca romántico militare*, de Voghera, el periódico *Armi e lettere* de Vallardi, han puesto en evidencia algun nombre, han llamado ya la atencion del gran público sobre las primeras tentativas de la nueva escuela literaria militar. Los señores Trebla, Amichini, Saragat, que han sido voluntarios de un año i oficiales de complemento, han llevado ya el valioso concurso de sus plumas brillantes. Luis Julio Mambrini en los tres primeros i maravillosos capítulos de *A bordo*, ha rivalizado con Yak la Bellina. Mauricio Basso en sus novelas ha intentado dar vida por primera vez al humorismo militar.

En ese grupo se fundan, pues, las esperanzas de la literatura militar del porvenir i de la novela militar, que es una forma de arte casi nueva en Italia.

No habria razon, en efecto, para que el ambiente militar tan orijinal, tan estraño, tan rico en fenómenos morales, escapase al exámen cuidadoso del observador, a las investigaciones minuciosas del psicólogo, al análisis sutil del novelista moderno.

¿Cómo se esplica psicolójicamente la accion de la disciplina sobre el individuo i sobre las masas? ¿Por qué fenómenos morales pasa el oscuro ciudadano que llega a ser un héroe? Cómo se produce la conciencia del deber? He aquí, por ejemplo, tres temas interesantes para un novelista de buena voluntad.

¿Cuáles son los factores morales de la victoria? Los que enumeran los profesores de táctica no bastan, i ademas es preciso profundizarlos, ilustrarlos.

¿Qué riqueza de cuadros i qué inagotable fuente de observaciones puede representar el cuartel para un observador agudo! ¡Qué interesante seria la descripcion de esta vida múltiple, el exámen de la influencia del ambiente social sobre el militar i de éste sobre aquél!

No vacilo en decir que una oficialidad de cuyo seno pudiesen salir tres o cuatro novelistas que estudiasen i describiesen la vida militar con esos propósitos nobilísimos, podria ser inmensamente útil a la educacion moral de las masas que el pais le confía.

En cuanto al periodismo militar, no está a la altura que seria de desear. Prescindiendo de los dos grandes órganos político-militares (el *Esercito* i la *Italia Militare*), que pasan su tiempo en suscitar polémicas tan largas como poco patrióticas, el único periódico literario militar que tiene vida propia es *Armi e lettere* que edita Vallardi, de Milan, i que dirije el incansable Héctor Viganó, quien concentra a su alrededor todas las fuerzas vivas i laboriosas del ejército italiano. Ha muerto hasta la *Caserma* (cuartel), el humilde, pero utilísimo periódico fundado i dirijido por G. A. Cesana, i para el cual el jeneral Marselli tuvo hermosas palabras de aliento.

A título de rápida reseña recordaré el *Esercito della Domenica* (1881-82-83), la *Illustrazione Militare*, de Quinto Ceni, la *Letteratura militare* (1890), el *Assab* (1885), *Ras Alula* (1888), el *Soldato italiano* (1890), la *Palestra militare*, etc., todos periódicos nacidos con los mejores auspicios i muertos sin gloria (exceptuando la *Illustrazione militare*, que vive de una vida raquítica) al cabo de pocos años o pocos meses de vida.

Quedan en la brecha en el jénero literario militar (ya se ha dicho que abundan las publicaciones de carácter esclusivamente didáctico o científico) *Armi e lettere* i la *Biblioteca romantico militare*, a los que yo auguro lleguen a reunir las fuerzas dispersas i a ponerse con resolucion a la cabeza del movimiento literario que tiende a producirse en las filas de los jóvenes oficiales del ejército italiano, desafiando con serenidad las escomuniones de la *Rivista di fanteria*.

A. OLIVIERI SANGIACOMO
Teniente.

ZERRANO Hermanos

CONCEPCION

AJENTES

Comisionistas i Consignatarios

Maipú 52 — Teléfono 264

CEBADA

Avisamos a los señores agricultores que OFRECEMOS EL MEJOR PRECIO de la plaza por grandes i pequeñas partidas ADELANTANDO FONDOS como tambien PAGANDO al contado.

Tenemos constantemente en venta:

por Mayor i Menor

Pasto apensado, afrecho, harinas, arvejas varias clases, grasa en panzas mui buena clase, jabon blanco i amarillo en cajones i envases de todas clases, aceite de máquinas de coser, cigarros puros varias clases.

VINOS

Ofrecemos varias clases

Tinto, blanco i seco

repartimos a domicilio.

Embotellado en damajuanas, en barriles de

Ciento veinte litros

i en pipas de

DIEZ ARROBAS

Zerrano Hnos.

O 3 7

Maria Monk

O

Los Misterios de un Convento

Obra recien publicada i de actualidad, se vende en La Joya Literaria, Librería Americana, Bazar Musical, imprenta de *El Sur* e imprenta del *Progreso*, calle Angol núm. 35.

O **Precio, 80 centavos**

Dijestivas, tónicas i purgantes son las Perlas de Salud, preparadas POR FEDERICO GODOI

Los que sufren de indijestiones, falta de apetito, dolor al hígado i a los intestinos mejorarán radicalmente con el uso de estas Perlas.

En venta en todas las Boticas i Droguerías
13—394

GRAN OPORTUNIDAD

PASTO APRENSADO

DEL

Fundo Miraflores

$ 1.50 FARDO

Deposito, Maipú 52

Teléfono 264.

O 3 12 — Zerrano Hnos.

Laguna de San Pedro

Con pintorescas casa-quintas en su orilla i con embarcaciones para paseos i regatas, no tenemos para qué envidiar ninguna villa de Europa.

Vendo terrenos en la mejor situacion, los que dominan un lindísimo panorama.

I doi facilidades para el pago.

Augusto E. Ebner,
Santiago.

Ernesto Onfray,
Valparaiso.

Teodoro E. Plate,
Concepcion.

O 2 10 95

Pipas vineras

DE UN USO

VENDE

A. Schovelin.

O 1 8 95

AZUCAR

Azúcar refinada de Penco en cajones de dos arrobas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

VENDE

J. Tomas García L.

BOLSA COMERCIAL

DE

CONCEPCION

O'Higgins núm 52 A

O 8 16 94

500,000 Retratitos

Consumidos hasta la fecha

Los cigarrillos mas acreditados del Sur se encuentran en la cigarrería de la República, Plaza de Armas, Concepcion.

Cigarrillos de todas clases de papel i hoja, que lleva cada paquete un bonito retrato de fotografía, vendo para negocio a 14 atados por peso, comprando de cinco pesos para arriba.

Tambien despacho pedidos para cualquier punto de la República.

Dirijirse a **Márcos Band**
Concepcion.

0-4-10-94

LOS NIÑOS LLORAN

POR LA

EMULSION de SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA,

Porque es tan agradable al paladar como la leche y la apetecen y sus constituciones reclaman las propiedades nutritivas y fortalecientes de esta medicina.

Está preparada de tal modo que, aun cuando no puedan dijerir el alimento ordinario, dijerirán y asimilarán facilmente la **Emulsion de Scott** y se fortalecerán y robustecerán con rapidez sorprendente.

La combinacion de emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con los Hipofosfitos, ha dado por resultado un agente de gran potencia reconstituyente y especialmente adaptable para los enfermedades extenuantes en los niños, marasmo, raquitismo &c., &c.

Los Médicos del mundo entero reconocen que la

EMULSION de SCOTT

es la mejor medicina que existe para los niños enfermizos y tambien para curar la **Emaciacion, Anemia y Consuncion en los Adultos.** Para los Catarros, **tos crónica ó cualquier afeccion de esa naturaleza,** es un remedio infalible y en corto tiempo restaura y fortalecerá el sistema contra la repeticion de otros ataques. Miles de manifestaciones han llegado á nuestras manos, de todas partes del mundo, haciendo constar los buenos resultados é inapreciables beneficios obtenidos con la **Emulsion de Scott,** en la cura de la **Tisis** y otros enfermedades análogas.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

SCOTT & BOWNE, - Quimicos, - NUEVA YORK.

TE

UNIVERSAL

Aromático, fuerte i puro

Estas cualidades i la conveniencia de los precios han merecido esta clase de TE una aceptacion i un aprecio universal.

Nuestras ventas ya mui importantes van aumentando cada dos mas i nos llegan cada mes directamente nuevos lotes escojido por personas de mucha competencia,

PRUÉBESE

i nuestra clientela lo preferirá a cualquiera otra marca.

VENTA

en el Almacen Porteño de

GOTELLI I DALL'ORSO

3—1—94

SUNCHOS DE FIERRO

De superior calidad i de todas dimensiones

VENDEN

En bodega Talcahuano

Breymann i Hubener

SANTIAGO

O 3 7 — Casilla 1,024

DEPOSITO DE SALITRE

DE

IRIARTE i Ca.

Avisamos a los agricultores que hemos establecido un depósito de salitre en el puerto de Tomé, artículo que podemos ofrecer a precio escepcional, entregable en Tomé o puesto en carros en Talcahuano

Las órdenes pueden dirijirse a

IRIARTE i Ca.
Tomé.

O 3 8

LICORES I TÉ

DE

ROGERS I CA.

TE estrafino
COGNAC Fleur de Lys, Grippot, etc. etc.
JEREZ varias clases
OPORTO Presidente, L. C. etc. etc.
AGUA MINERAL Godesberger
RON i WHISKY varias marcas.

Unico encargado para la venta

Ignacio Ibieta,
Concepcion.

O 3 1

Gustavo B. Wolf

Almacen por mayor

Esquina calle O'Higgins i Colo-Colo.

Tienda por menor

Casa Pizarra.—Esquina Aníbal Pinto i Freire, ofrece: Lienzos, Tocuyos, Jéneros para vestidos, Casimires, Máquinas para coser, etc, etc., i un gran surtido de Paquetería.

Vinos de distintas clases en cuarterolas, pipas i barriles.

Cambio de monedas en el almacen

O 9 11-94

R. GRATENAU I CA.

VALPARAISO

CASA DE
Comisiones i
Consignaciones

SCHLUBACH I CA.

HAMBURGO

Banqueros
Comisiones
Consignaciones

Ajente apoderado:

Rodolfo Gratenau
Valparaiso

Se encargan de la compra en Europa de todas clases de

Maquinarias para la industria

I AGRICULTURA

Materiales para construccion

Cañeria para gas i agua potable

i mercaderías en jeneral

A precios i condiciones ventajosas

O 9 1 94

HOTEL UNION

FRENTE A LA ESTACION

DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Calle del Comercio Num. 2 — Carros a la puerta

Todo el Hotel recien refaccionado
Salones para familias
Servicio esmerado
Precios módicos

O 3-25

A. E. v. de Schi

EL SUR

Concepcion, Marzo 3 de 1894

QUE SE HAGA LUZ

Ha trascurrido ya un mes completo desde el dia en que tuvo lugar el frustrado asalto a uno de los cuarteles de Santiago i desde que el Gobierno tuvo a bien imponer a la casi totalidad del pais el réjimen ominoso i tiránico—recien ahora suspendido—del estado de sitio.

Desde entónces, todo el mundo ha esperado anheloso la publicacion de los antecedentes que se desprendan del sumario, para formarse juicio cabal sobre la trascendencia que pudo haber tenido el crímen proyectado i sobre la oportunidad de los arbitrios a que apeló el Gobierno para reprimir la conjuracion.

Diversos comentarios se han hecho sobre aquel suceso. Presas de un pánico sincero o aparente, los sostenedores del Ministerio dieron en decir que el frustrado ataque a la Artilleria era el acto primo de ejecucion de un vasto plan urdido por el partido balmacedista para subvertir el órden i derrocar al Gobierno establecido. De ahí que empleasen los supremos recursos del estado de sitio i de las persecuciones a destajo para mantener el órden i el derecho que se trataria de violar.

Creyó la mayoria del público, sin embargo, que aquel acto no revestia importancia alguna i que la adopcion de medidas represivas de aquella naturaleza eran, a mas de inútiles, profundamente inmorales i desquiciadoras de nuestra libertad electoral.

Los mas suspicaces, todavia, bien que los ménos numerosos, imajinaron que el asalto, dado sin duda por ajentes empobrecidos, miserables i hambrientos del réjimen caido, habia sido incitado por personas influyentes i de recursos a quienes convendria el período de intolerante i jeneral persecucion que habria de sobrevenir (i sobrevino, en efecto), despues del primer estupor que produjera la noticia.

Todos estos comentarios, que nacian de criterios encontrados i a las veces por demas parciales, no han sido desvanecidos hasta la fecha, manteniéndose, por el contrario, el secreto mas inviolable sobre los antecedentes que es forzoso se desprendan de las declaraciones de los reos procesados.

Queda en pié, asimismo, otro hecho no ménos grave, i es el de que las primeras medidas del Ministerio fueron inútiles, como lo demuestra la suspension del estado de sitio que la opinion exijió con plausible unanimidad del Gobierno por abusar de este recurso que solo para casos escepcionales otorga nuestro Código Fundamental.

Nosotros, que, junto con pedir la justicia mas pronta, mas séria i mas inexorable sobre todos los autores del criminal atentado, pedimos tambien que en caso alguno se violasen los derechos de cualquiera categoría de ciudadanos, coartando sus trabajos i mandándolos a un destierro, respecto de muchos, completamente injustificado, haremos notar ahora este hecho del silencio con que se pretende envolver los antecedentes que motivaron la declaracion del estado de sitio.

Si aquello revestia caractéres de suma importancia, era indispensable que el pais lo supiera para que estuviese preparado i pudiera sobre todo dar con pleno conocimiento de causa su fallo el próximo domingo.

Si, por el contrario, fué injustificada la declaracion del estado de sitio (cosa de que el pais ya está convencido con el solo hecho de haberse suspendido), la publicacion que deberia haberse hecho habria servido para formar mejor el criterio e ilustrarnos sobre la lijereza criminal con que un Ministerio como el que ya rinde la vida en estos momentos, ha llevado la intranquilidad a los hogares i suspendido las mas fundamentales garantías que otorga al ciudadano la lei fundamental.

Las elecciones, pues, se verificarán bajo la impresion que todos en Chile sentimos de que un nuevo Gobierno como el que tenemos nos conduciria por modo natural a la repeticion de medidas que abaten por medios tiránicos el carácter independiente de nuestros conciudadanos i nos llevarian al entronizamiento de un partido i quizás de un hombre solo.

Téngando en cuenta los electores en el momento de votar i sepan dar la victoria a los hombres que formarán un Gobierno sério, honrado, liberal, i que combatirán sin cuartel los abusos de autoridad i las intemperancias de la ambicion.

Actualidad Politica

CANDIDATOS PROCLAMADOS

POR LA

ASAMBLEA RADICAL-LIBERAL

DE

CONCEPCION

SENADOR:

Sr. Manuel Recabárren

DIPUTADOS:

Sr. Pedro Bannen

i

Sr. Eduardo Délano

MUNICIPALES

Don Lorenzo Arenas
" Andres A. Lámas
" Rodolfo Baharondes
" Tomas Sanhueza
" David del Rio

Si brillante fué el meeting organizado por el partido radical el domingo pasado, igual brillo i entusiasmo rodeó al de anoche.

Puede decirse que sobrepasó las espectativas que en él se tenian fundadas, por el gran número de correlijionarios que asistieron, por el patriotismo i decision de todos ellos i por el órden admirable que reinó durante el meeting i despues que éste hubo terminado.

La concurrencia alcanzaria a cerca de dos mil personas, pues el teatro Galan estaba lleno de bote a bote i habia muchos ciudadanos de pié en los pasillos, palcos i galerias.

Poco despues de las nueve de la noche abrió el meeting el senador por la provincia señor Juan Castellon. En breves palabras puso de manifiesto el efecto que ha producido en el ministerio la enérjica i levantada actitud del pueblo de Concepcion en presencia de la descarada intervencion oficial que el jefe del gabinete ha tomado como programa de su gobierno.

Espuso que la protesta unánime a que dió orijen la conducta observada con el señor Santa Cruz, ha influido visiblemente en el ánimo del Ministro del Interior, moderando en gran parte los siniestros planes de intervencion. Citó el hecho del intendente de Bio-Bio señor Ramirez, que habia sido llamado a Santiago, i, estando a punto de separarse de su puesto, hostilizado por el Ministro, habia vuelto de nuevo a ocuparlo, despues de largos i trabajosos consejos ministeriales.

I esta determinacion se debe en gran parte a la influencia moral producida por la firme i enérjica actitud de la provincia de Concepcion. Terminó felicitando al pueblo por esta actitud que ha producido tan buenos resultados.

Ofreció en seguida la palabra al señor Cirilo Muñoz Fuentealba, quien dijo mas o ménos lo siguiente aludiendo a las palabras del señor Castellon:

Que ya podíamos respirar seguros de que la odiosa intervencion del gobierno no iria a perturbar el libre ejercicio de los derechos del pueblo en las urnas electorales.

Que era ya tiempo de que el gobierno, dando oidos a las aspiraciones del pais entero, cumpliera con la promesa de dejar entera libertad a los partidos para que fuese la voluntad soberana la que se manifestase en las elecciones i no la de un Ministro que en híbrida alianza con el clericalismo pretendia imponer sus candidatos.

Que el partido radical habia protestado de esa intervencion i protestaria siempre por cuanto uno de los principios que sustenta en su programa i que defiende con ahinco, es la libertad electoral.

Que ya que habíamos nacido en una patria libre, justo era que fuésemos hijos libres.

Agregó que los radicales combaten al clericalismo, porque sus tendencias son perjudiciales al pais entero i porque las armas que emplean para combatir, son desquiciadoras de la sociedad; i ello, porque el clericalismo ha llegado hasta el hogar mismo a provocar enojosas cuestiones, a romper los lazos de afecto i cariño que ligan a los padres, a los hermanos i a los hijos, introduciendo así la discordia en las familias, discordias que traeran forzosamente la desorganizacion de la sociedad entera.

Que el radicalismo, partido de ideas claras i definidas, de órden i moral, protestaba de esa obra anti social del clericalismo. Que no eran los radicales esa horda corruptora, perdida i desenfrenada, que la prensa conservadora señala; al contrario que éramos los primeros en respetar el derecho ajeno para obtener así el respeto del nuestro, i que por lo mismo anhelamos el respeto mas profundo a las leyes, i que no seriamos nosotros quienes perturbariamos el órden público, i que por lo tanto en las elecciones del domingo iriamos a las mesas a depositar nuestros votos, guardando la mayor moderacion, el órden mas completo i sin cometer la menor ofensa que pudiera ser orijen de disturbios.

Espuso que no debíamos desmayar un instante, por que de las elecciones del domingo dependia el afianzamiento de las conquistas liberales alcanzadas despues de treinta años de rudo i constante batallar.

Al terminar hizo presente que a la manera de los ejércitos que tienen su divisa, debíamos adoptar tambien una al entrar al combate i que ya fuese la del héroe de Rancagua: «Vivir con honor o morir con gloria».

A continuacion el señor Onofre Larrain pronunció el siguiente discurso:

Como buen chileno, como soldado Radical, vengo a cumplir con un deber de patriotismo en estos momentos difíciles para la patria, en que vemos atacada una de nuestras mas preciosas libertades: la libertad electoral.

I, quienes son los que a tanto se atreven? Dos partidos, sin otros antecedentes para gobernar, que dos pájinas negras en la historia: el oscurantismo i la miseria.

Deber de toda la familia liberal es entónces, señores, unirse en la próxima lucha para derrotar al enemigo comun, el montt-varismo conservador! Es necesario probarle a esos malos hijos de Chile que si ellos tienen la fuerza bruta, nosotros tenemos la fuerza que dá el derecho.

Me asiste la íntima conviccion señores, que triunfaremos; de nosotros depende el éxito! Chile así lo espera del patriotismo de sus hijos!

Yo no quiero dias de luto para mi patria, que no otra cosa significaria el incierto triunfo conservador; vosotros tampoco los quereis, llevemos entónces al Congreso nuestros representantes radicales i habremos hecho la felicidad de Chile!

En seguida el señor Francisco de Paula Salas, en una elocuente improvisacion, hizo la historia del partido conservador poniendo de relieve cuán funesto ha sido i es para la patria. Cuenta como única arma de combate con el clero i éste se ha opuesto siempre en Chile a toda medida de verdadera libertad i de progreso.

Citando en apoyo de sus palabras hechos concretos recordó que cuando habia querido organizarse en Chile la primera escuadra nacional, bajo el Gobierno de don Bernardo O'Higgins, se habia opuesto tenazmente el clero a la adopcion de esta medida salvadora para la patria, porque al frente de esta escuadra se habia puesto al eminente Lord Cochrane i éste era protestante.

Citó el caso de España bajo el reinado de Felipe II, época en que aquel pais llegó al mayor abatimiento, porque imperaba allí el clero ominosamente. Si el clero, dijo, es el depositario del progreso i bienestar de los pueblos, como pretenden hacer creer nuestros adversarios, la España debió entónces ser progresista i feliz.

Recordó a Méjico que cuando tuvo la desgracia de verse dominado por el clero, olvidando las mas elementales nociones del patriotismo, llamó al Gobierno a un estranjero, Maximiliano de Austria, que ocupó el trono en una nacion libre que habia conquistado su emancipacion a costa de cruentos sacrificios.

Terminó el señor Salas invocando el patriotismo de todos los buenos chilenos para unirse en contra de ese partido funesto i evitar así que vuelvan para la patria aquellos tiempos en que dominando el clero toda era opresion, atraso i miseria.

Habló despues el señor Juan Serrano, quien, en una brillante peroracion, trazó el cuadro de la intervencion clerical. Con entereza i enerjía puso de relieve el torpe abuso de los curas que en provecho de sus intereses políticos profanan el púlpito i aun penetran al sagrado recinto del hogar. Tuvo frases mui oportunas para pintar el montt-varismo que hacia en híbrido consorcio con los conservadores.

Agregó que si el clero dirijia con tanto ardor sus ataques al radicalismo, es porque este forma la vanguardia de los partidos liberales.

El señor Serrano fué mui aplaudido al terminar su discurso.

Nuevamente se levantó el señor Castellon para recomendar a los ciudadanos el mejor órden i moderacion en las urnas electorales. Dijo que el partido Radical habia defendido siempre el derecho de todos i que debia dar ejemplo respetando a los demas, con lo cual se desautorizaria tambien la calumnia que han lanzado los conservadores, de que los radicales trataran de cometer desórdenes o emplear la fuerza el dia de la eleccion. Por otra parte, siendo el radicalismo un partido numeroso i bien organizado, no necesita recurrir a esos espedientes para asegurar el triunfo.

Con esto se declaró terminado el meeting.

Inútil nos parece agregar que cada uno de los oradores era aclamado por la concurrencia con frenéticas salvas de aplausos.

La concurrencia se retiró en el mayor órden. Solo se oyeron algunos entusiastas ¡vivas! al partido Radical que lanzaban los grupos de ciudadanos a su paso.

Habia empezado el *meeting* a las 9 i terminó a las 10 i media de la noche.

EN CHILLAN

La Alianza Liberal-Radical de Chillan ha proclamado candidato para senador por las provincias de Ñuble, Concepcion i Arauco, al ciudadano don Daniel Barros Grez, distinguido escritor, miembro prestijioso del partido radical, que llevará al Senado sus vastos conocimientos i una vida ejemplar, en servicio por los demas.

La misma alianza proclama como candidato por la agrupacion de San Cárlos i Chillan, a don Juan de Dios Rivera.

—En sesion de 28 de Febrero, la asamblea ha designado para que dirija en Chillan los trabajos de la alianza, la siguiente Junta Ejecutiva:

Ramon Rodriguez, Isaac Labarca Ojeda, Alberto Rivera, Ramon de la R. Burgos, Pascual Villablanca, Donato Rivera, Francisco Palma P., Vicente Risquelme, Victor Navarrete Concha.

DE TEMUCO

El siguiente telegrama recibido ayer de esta ciudad, viene a probar una vez mas con cuanto entusiasmo ha sido recibida la candidatura del señor Santa Cruz:

Concepcion, 2 de Marzo de 1894.—Secretario Junta Radical.—Sírvase poner en conocimiento de esa junta que todas nuestras fuerzas serán acumuladas por el señor Santa Cruz para senador.—*Salvador D. Busto.*

¡VIVA EL PARTIDO LIBERAL!

Nuevo meeting hoi en el Teatro Galan

Estando ya tan próxima la gran batalla electoral, es menester que todos los ciudadanos de buena voluntad i patriotismo se agrupen i se preparen para ir a las urnas con todo el entusiasmo propio de los hijos de este altivo departamento.

Con este objeto se invita a los electores liberales i radicales a un meeting que tendrá lugar hoi a las 9 P. M. en el Teatro Galan.

Debemos ir a la lucha con respetuosa moderacion a la vez que con la enerjía que dá la conciencia de nuestros derechos.

¡Viva la libertad electoral!
¡Viva el pueblo de Concepcion!

Programa DEL PARTIDO RADICAL

La Convencion Radical declara

Que en la organizacion vijente de la República, el réjimen parlamentario, que supone el gobierno de gabinete, debe ser estrictamente observado.

Declara que el centralismo es un falseamiento del gobierno representativo, que altera el equilibrio de los poderes públicos, daña a los intereses locales i debilita la accion social.

Declara que el Municipio, la Provincia i la Nacion son tres organismos diferentes de la sociedad, i que, en consecuencia, cada uno debe tener un gobierno propio i autónomo.

Declara que el Partido Radical, por su historia, por su organizacion, por sus prácticas i por sus aspiraciones, es un partido autónomo, i que su existencia sirve al desarrollo de la libertad i de la República.

Declara que, siendo base indispensable de buen gobierno la moralidad política i administrativa, el partido Radical debe combatir toda estralimitacion de los poderes públicos, toda intervencion en las elecciones i todo manejo que prive a los actos de los funcionarios de la publicidad o los sustraiga a la responsabilidad que le corresponda.

Declara que ha llegado la oportunidad de hacer efectiva en las ciudades, con acuerdo de las Municipalidades respectivas, la organizacion que, segun nuestras leyes, tienen los padres i guardadores de educar a sus hijos o pupilos.

Declara que, siendo la ciencia la base de la independencia del espíritu, la enseñanza dada por el Estado debe ser esencialmente científica i tener finalidad esencialmente moral i social.

Declara que Chile debe cultivar sus relaciones esteriores, especialmente con los pueblos americanos, sobre la base de una completa reciprocidad de una corporacion comun a la obra jeneral del progreso humano.

En consecuencia, la Convencion resuelve que la Constitucion i las leyes deben ser reformadas a fin de dar a la República una organizacion mas conforme con las actuales necesidades de nuestro estado social, consultando particularmente.

En el órden político

1.º El respeto mas absoluto al derecho de sufrajio, sin el cual no hai verdad en el réjimen representativo;

2.º La libertad individual en todas sus manifestaciones, sin mas límite que el derecho ajeno i el órden público.

3.º La responsabilidad espedita, i sin trámites prévios, de todos los funcionarios públicos;

4.º La autonomía del municipio i la constitucion de asambleas provinciales;

5.º La verdad i la proporcionalidad de la representacion popular en el Congreso i en las Municipalidades.

6.º La supresion del Consejo de Estado;

7.º La separacion de la Iglesia i el Estado;

8.º El establecimiento de cementerios comunes;

9.º La independencia del poder judicial en su jeneracion, constitucion i funcionamiento;

10. La justicia de menor cuantía gratuita i servida por funcionarios responsables;

11. La espedita, pronta i económica administracion de justicia, mediante la simplificacion de las leyes de procedimiento i enjuiciamiento.

12. La enseñanza primaria gratuita, laica i obligatoria;

13. La creacion i desarrollo de establecimientos de instruccion secundaria i especiales para la educacion de la mujer;

14 La creacion por medio de la enseñanza, de nuevas carreras industriales en conformidad a las necesidades locales;

15. La adopcion de un plan de estudios concéntricos i la plantacion de una enseñanza jeneral mas científica;

16. La adopcion de un sistema de pruebas jenerales, mediante el cual se pueda verificar mejor la asimilacion de los conocimientos.

17. El mejoramiento de la condicion legal de la mujer.

18. La abolicion de las vinculaciones, censos i capellanías.

19. La organizacion de la guardia nacional sobre una base de estricta igualdad

En el órden administrativo i económico

1.º La reduccion del número de empleados públicos al estrictamente necesario para el servicio de la administracion, procurando que sus sueldos sean proporcionados a los servicios que presten

2.º La adopcion de pruebas sérias de competencia para la provision de todo empleo público, i el establecimiento de un sistema de ascensos en cada ramo de la administracion;

3.º La garantía acordada a los empleados que no sean de carácter meramente político de permanecer en sus destinos, salvo el caso de culpabilidad o negligencia debidamente calificada;

4.º La supresion de las jubilaciones i el establecimiento de cajas de ahorros en beneficio especial de los empleados públicos;

5.º La disminucion del número de dias festivos;

6.º La vijilancia severa en órden a la recaudacion de los impuestos i a la administracion e inversion de los bienes i fondos fiscales, i la concesion de toda clase de facilidades para que esta vijilancia se ejercite.

7.º El mejoramiento de nuestro sistema de contribuciones, procurando que éstas se proporcionen a las rentas o los haberes de cada contribuyente.

8.º El establecimiento, a beneficio de las Municipalidades, de rentas o recursos propios para atender al servicio administrativo de sus territorios.

9.º La seriedad de los contratos que se celebren con el Estado, estableciendo garantías eficaces para su ejecucion, i haciéndolas efectivas, estricta i rigurosamente en caso de infraccion.

10. La formacion de un plan jeneral de obras públicas, conforme con los recursos actuales del pais i con las necesidades de su desarrollo.

11. La resolucion invariable de no acumular sobrantes en arcas fiscales, invirtiendo los dineros disponibles en amortizar deudas, suprimir impuestos o ejecutar obras que impulsen la produccion nacional.

12 El mejoramiento de la condicion de los proletarios i de los obreros.

13 El fomento i estímulo de la industria nacional.

14. La proteccion a la marina nacional mercante, i especialmente a las naves nacionales que hacen el comercio de cabotaje.

15. El mejoramiento de nuestro sistema penal i carcelario.

TELEGRAMAS

TELÉGRAFO DEL ESTADO

Servicio especial para EL SUR

— De nuestros corresponsales —

SANTIAGO

Marzo 2 de 1894.—Señores Editores de EL SUR:

El Ministro de Justicia ha convocado a concurso para formar un proyecto de código rural.

—La asamblea radical elijió anoche al señor Ascanio Bascuñan, segundo candidato a diputado, que será apoyado por los balmacedistas.

—Se ha organizado una comision compuesta del contra almirante Luis A. Castillo i de los capitanes de navío Simpson, Constantino Bannen, Vicente Merino Jarpa i Vicente Zegers, para que informen al ministerio de las instalaciones materiales que deben efectuarse en el dique de Talcahuano i acerca del sistema administrativo del dique que convenga adoptar.

—Fuerza de un rejimiento de caballeria asistirá a las votaciones en Talca i Chillan.

—El gobernador de Carampangue ha conferenciado con el Ministro Montt.

Parece que aunque no presida las elecciones el gobernador Varela, el cura Diaz sera retirado de esa parroquia.

—El cambio está a trece tres cuartos peniques.

—Hoi a las cinco de la tarde se firmó la alianza entre los partidos Radical i Balmacedista para trabajar en las elecciones del domingo.

Mañana celebra asamblea el partido Radical para proclamar sus candidatos. Hablarán Mac-Iver, Bascuñan, Konig i otros.

—El espléndido i concurrido meeting liberal de anoche ha dejado una grata impresion en la opinion pública, por el órden i distincion de los concurrentes, por el unánime entusiasmo i por la elocuencia i brillantez de los discursos.

Los partidos celebrarán un acuerdo hoi para procurar el mantenimiento del órden el domingo próximo.

VALPARAISO

Marzo 2 de 1894.—Señores Editores de EL SUR:

Mas de dos mil hombres del pueblo se reunieron anoche en los estramos del teatro Nacional, donde los conservadores proclamaron solemnemente, a puertas cerradas, la lista de sus candidatos.

Se trató de forzar la entrada derribando las puertas, pero fueron contenidos por los de adentro que les arrojaban una granizada de balas.

Han salido varios heridos, felizmente leves.

El terrible estrépito que se produjo obligó a los conservadores a suspender el meeting, retirándose precipitadamente por la puerta falsa, protejidos por la fuerza de línea i policía.

La misma poblada marchó entónces a incendiar la imprenta de *La Union*, lo que impidió un cordon de tropa que custodiaba el edificio.

Retrocedieron nuevamente i en la calle del Teatro, esquina de la de Quito, hicieron arder completamente una casa de altos ocupada por un club conservador.

Hijiene

Lámpara fumigadora hijiénica para casas particulares, colejios, restaurants, hoteles, cuarteles, etc.

(De la *Revista de la Industria* [illegible])

Esta lámpara a base de platino incandescente es para purificar el aire de las habitaciones, fábricas, etc., etc.

Es admitido que vivimos hoi dia en una atmósfera en que pululan de una manera verdaderamente asombrosa los jérmenes específicos de un gran número de enfermedades epidémicas, estos jérmenes no necesitan mas que un sitio favorable para su desarrollo. El organismo humano, cuando está debilitado, se convierte en uno de los mejores sitios para ello. El profesor Verneuil en la sesion del 7 de Abril se sirvió de una espresion pintoresca. «*El hombre, dijo, es un depósito de microbios, o un foco de produccion de sustancias deletéreas*».

Esta es una traduccion hecha por una palabra autorizada, de la conocida espresion de Rousseau: «*El aliento del hombre es mortal a sus semejantes*». Si, es verdad, sobre todo, en los grandes centros de poblacion.

El número de los organismos inferiores, microbios i bacterias, estos despojos del desgaste humano, espuestos a la luz, es, en efecto, incalculable. El aire, la tierra, el agua, todos los elementos favorecen su desarrollo, al cual vienen a ayudar todavia la suciedad i vitalidad [illegible] que los caracteriza.

Nuestra principal ocupacion debe ser, pues, la de remediar este estado de cosas, purificando el elemento en que vivimos, destruyendo los jérmenes nocivos i reemplazando el aire corrompido por una atmósfera pura.

No se puede llegar a este fin mas fácil i seguramente que con la lámpara a base de platino, [illegible], ella destruye los corpúsculos orgánicos que existen en la atmósfera, [illegible] la vuelve sana en pocos minutos.

Despues de haber [illegible] de la lámpara, comenzará cada uno [illegible] punto [illegible] volver al aire su pureza.

El aparato es una simple lámpara de alcohol que termina en una punta de platino; es el platino el principio de la lámpara: este metal tiene la gran propiedad de condensar los gases i de producir una oxidacion que le es especial.

Para servirse de esa lámpara, se empieza por llenarla con alcohol de 96°, al cual se puede mezclar, ya sea una cucharada de café orijeno, sea de estracto [illegible] de agua de Colonia o la [illegible] se prefiera. Hecho esto, con un cuenta-gotas se derraman algunas gotas de alcohol en el platino i se enciende; cuando el platino se ha calentado al rojo (al cabo de un minuto) se apaga la llama; el platino continuará incandescente hasta que se concluya el alcohol contenido dentro del depósito.

La [illegible] su temperatura elevada, aspira el vapor del alcohol que mantiene su incandescencia; el platino [illegible] este alcohol, una parte de [illegible] sirve para la misma combustion [illegible] mezcla con el aire bajo la forma de ozono, [illegible] produccion de estos dos gases [illegible] las propiedades de esas lámparas fumigatorias.

Si la lámpara se apaga, esto no puede provenir sino de la posicion de la mecha; en este caso es preciso subirla o bajarla i volver a empezar la operacion.

La mecha debe estar al borde inferior del platino sin penetrar en el interior del [illegible]. El alcohol rectificado de 96° es [illegible], pero el alcohol del comercio de 90° es bastante para mantener la incandescencia del platino.

El consumo de una lámpara encendida dura poco mas o ménos 24 horas. Desde que la purificacion de la atmósfera está conseguida, se puede apagar la lámpara; lo que es preciso hacer antes que el alcohol se haya consumido por completo, para impedir que la mecha se carbonice, [illegible] el estremo carbonizado antes de volverla a encender.

Para apagar la lámpara no hai mas que cubrirla con la tapa, la que deberá quedar sobre ella hasta que no se ponga de nuevo en actividad, sin esta precaucion, la parte mas volátil del alcohol se evapora i el alcohol que queda resultaria debilitado i no seria capaz de mantener el platino en ignicion.

Si despues de un uso prolongado el platino se cubre de una capa negra de carbon, formada por las partículas carbonizadas del aire impuro, los copos de polvo, los jérmenes orgánicos que residen en la atmósfera ambiente i que vienen a quemarse en ella, se limpian con papel de esmeril.

Para esta operacion es preciso introducir el manguito en el tubo de vidrio, si no, se espondria a quebrarlo; para volver a ponerlo en su lugar, se monta sobre los tres ganchos del porta mecha; por lo que hace el cilindro, se toma en alto en forma de gorra; i es el como, se hace por tal como es, despues de haberlo limpiado sobre un cono de madera; esta limpieza no debe hacerse sino mui rara vez, porque como el esmeril es mas duro que el platino, se gasta este último rápidamente.

Esta lámpara aspira i destruye todas las partículas orgánicas, jérmenes, polvos, microbios, etc., que revolotean en la atmósfera de una pieza habitacion, impidiendo así la formacion i propagacion de los microbios; en la poblacion, en los talleres, donde el aire se corrompe con una [illegible] facilidad, i donde la ventilacion es casi siempre defectuosa, [illegible] una indiferencia que nunca será suficientemente condenada; en los hospitales, donde el contajio es inminente; en las casas reducidas en que las enfermedades son tan comunes, en todas partes, en fin, [illegible] aglomeracion de personas [illegible], la utilidad de esta lámpara está reconocida como indispensable.

Despues [illegible] *mientras* [illegible] *todo el humo del tabaco* i hará desaparecer aun hasta el olor del cigarro, este olor tan acre i desagradable que se introduce entre las cortinas, los tapices [illegible] con tanta tenacidad. [illegible] de la cocina pasan a las habitaciones [illegible] frituras u otros guisos, [illegible] minutos la lámpara hará desaparecer todo rastro de olor.

En el tiempo de lluvias o por una disposicion defectuosa, los lugares dejan escapar un olor nauseabundo en las habitaciones [illegible] la lámpara purificará el aire rápidamente.

Si no se puede dejar de habitar en un departamento recien pintado, la lámpara absorberá este olor siempre desagradable i las mas veces dañoso; en este caso es bueno dejarla prendida de dia i noche, llevándola alternativamente de una a otra de las piezas, cuyo aire se quiera purificar; dos dias consecutivos bastarán para hacer desaparecer todo olor.

Para los mosquitos, esta plaga de los paises [illegible], se enciende la lámpara en el dormitorio durante unas dos horas antes de recojerse i no habrá necesidad de mosquitero: se podrá dormir reposado.

Los casos que acabamos de señalar son inconvenientes de todos los dias de la vida.

En cuanto a prevenir las *enfermedades*, esta lámpara presta diariamente inapreciables servicios. El ozono, que es *útil* en los casos anteriores, en éstos es *indispensable*, [illegible] compuesto de esencias eminentemente antisépticas, purifica la atmósfera de todas las miasmas que provienen del aliento, la transpiracion, las deyecciones, erupciones, etc., proporciona al enfermo un aire puro i vivificante i preserva a las personas que lo rodean del contajio del mal.

Los asmáticos que se alumbran con ella en el momento de sus ataques de asma, están unánimes en asegurar que estos accesos han disminuido en frecuencia e intensidad.

Segun una nota pasada a la Academia de Ciencias de Paris por el doctor [illegible], dice que ha llegado a destruir el efecto [illegible] del bacilo tuberculoso con [illegible] de las esencias evaporadas de [illegible] mecha de platino incandescente. [illegible] empleado para [illegible] atenuar la virulencia; pero su accion es mas enérjica cuando está mezclado con una u otra esencia; con arreglo a estos esperimentos, la *esencia de thym*, que es la parte esencial de nuestro ozojeno, es la que conviene mas. Añadiremos que [illegible] procedimiento es tan [illegible] como el que permite introducir en las vias respiratorias, los principios medicinales. Estos, penetrando así a las partes profundas del pulmon, modifican felizmente las espectoraciones i destruyen el mal olor.

Despues, en otra comunicacion a la Academia de Ciencias de Paris por los señores Labbé i Oudin por numerosos esperimentos hechos en animales i despues en el hombre, que han demostrado que las inhalaciones de ozono elevan notablemente la tasa de la oxihemoglobina, que es, por consiguiente, un poderoso estimulante de la nutricion, eficacísima en todos los casos de pobreza fisiolójica (anemia, diabetes, etc.)

Estos [illegible] han establecido, ademas, por esperimentos de laboratorio, la accion antiséptica del ozono confirmada por [illegible] observaciones clínicas en los tuberculosos.

Por fin, [illegible] despues de nuestra muerte la lámpara [illegible] presta sus servicios. En las [illegible] en vez de recurrir [illegible] papel o tomillo u otras [illegible] que no hacen mas que cubrir el olor de la descomposicion con otro olor [illegible] desagradable i ménos malsano, esta lámpara, encendida, absorberá completamente los perfumes de la descomposicion que llenan el aire alrededor del [illegible], haciendo penosa su aproximacion a los que lo rodean como a los que [illegible].

El precio de una de esas lámparas es tan solo de 12 francos 50 centésimos en fábrica; i ya que nuestras autoridades municipales se preocupan con empeño de la salud pública, tienen a su alcance un medio barato i de seguro resultado, introduciendo esas lámparas, haciendo obligatorio su uso en los restaurants, hoteles, colejios, hospitales, fábricas, i, en todas partes donde se estiende su autoridad; si así se hiciera, no cabe duda que nuestro estado sanitario mejoraria pronto.

SANITAS.

Soldados irlandeses EN SUD-AMÉRICA

San Martin i O'Higgins.—Chacabuco i Maipo.—La verdad en su lugar.

Traduccion del *The Pilot*, de Boston.

Boston, Enero 8 de 1894.—Señor director de *The Pilot*: Habiendo leido en el último número de *The Pilot* un interesantísimo estudio titulado «Soldados irlandeses en Sud América», le ruego me permita someterle unas cuantas observaciones respecto de esa cuestion histórica.

Desde luego, debo manifestarle que la lectura de dicho estudio me ha causado una agradable sorpresa. Acostumbrados como estamos a ver a los mas grandes autores escribir sobre nuestros paises con una lijereza que difícilmente se perdonaria si se tratara de la China o de Nueva Zelandia, no pude ménos de notar inmediatamente que su colaborador está al corriente por completo de los hechos de la historia sud-americana i en particular de la de Chile, pues a este último pais está consagrada la mayor parte del estudio.

Por otra parte, tuvo mucha razon el autor en señalar esa difusion de la Irlanda católica por el mundo latino, despues del acceso al trono de la dinastía de Orange; esa siembra de semilla fértil por Europa i América, con la cual otros ganaron naturalmente lo que Inglaterra perdia i que fué una elocuente réplica de los oprimidos a los opresores i una vez mas demostró que, como lo ha dicho Talleyrand, un crímen es siempre un error. El hecho es que la historia de nuestra independencia está toda salpicada de apellidos irlandeses; centenares de ellos resplandecen hoi dia en nuestras poblaciones urbanas, i ademas de los O'Higgins i Mackenna, el autor hubiera podido mencionar a los O'Donnell, Dillon, Donovan i muchos otros, sin que por ello se acabara la lista. En Chile, al lado de aquellos de quienes habla con tanto orgullo, hubiera encontrado tambien al valiente O'Brien, mas tarde jeneral, i entónces primer edecan i amigo de San Martin.

Poco habria que rectificar en los hechos de Mackenna i O'Higgins, si el autor no hubiese tenido la desgraciada inspiracion de poner a este último en parangon con el jeneral San Martin i, lo que es todavia peor, de sacrificar constantemente al jefe reconocido en favor de aquel que, si bien fué el primero i tal vez el mas valiente, no pasó sin embargo de ser uno de los subalternos de San Martin.

Estoi mui lejos de querer rebajar los servicios del jeneral O'Higgins o, por espíritu de reaccion, de tratar de oscurecer la noble i altanera figura de ese patriota. Asimismo, creo que el uno no debe ponerse en parangon con el otro; a ningun historiador chileno se le ha ocurrido semejante idea. Teniendo en cuenta la diferencia de nacionalidad, para estos nosotros el jefe fué el verdadero conductor [illegible] su ayudante, los papeles desempeñados respectivamente por el uno i el otro pueden compararse con los de Washington i de Lafayette. La gratitud americana ha hecho plena justicia a la caballeresca i leal intervencion del brillante marques; por doquier encontramos testimonios que dan fe de la parte de gloria que le tocó en la independencia de los Estados Unidos; así mismo a nadie se le ha ocurrido la idea de establecer una comparacion entre el frances que valientemente mandaba la columna americana en Yorktown con Washington, por todos reconocido como el padre de la nacion. Dad no mas vuestras coronas votivas a Lafayette i Rochambeau: Washington permanecerá siendo único i su nombre no necesitará epítetos encomiásticos.

En cuanto a O'Higgins, no podemos decir que el autor del artículo haya exajerado precisamente sus méritos i su valor. Va hasta citar, i, segun parece, hasta aceptar la opinion de un ingles que sirvió bajo sus órdenes (el jeneral Miller): «O'Higgins era valiente como un leon, soldado espléndido, pero pobre estratejista.» Una conclusion tan severa no esplica de una manera cabal la admirable campaña de los Andes, que inaugura la emancipacion del continente sud americano. Con su evidente celo por la verdad, ¿por qué no reflexionó el autor sobre lo que aquel mismo ingles pensaba del jeneral arjentino, verdadero organizador i jefe del ejército que atravesó la cordillera i derrotó a los españoles en Chacabuco i Maipo?

Ademas de unos cuantos errores que iré señalando sucesivamente, toda la apreciacion del carácter del jeneral San Martin denota un furor por la crítica que llega a ser divertido, a fuer de ser erróneo. Entre nosotros, la reserva i la modestia del jeneral San Martin son tan proverbiales como su incesante actividad; estos rasgos del carácter de San Martin son traducidos así, por el autor: «El taciturno i orgulloso San Martin... un patriota teatral que creia reunir en sí el jenio de un Washington i el de un Napoleon.» I sigue en este tono. Ahora bien, el hombre taciturno que fué San Martin, solo hablaba de sí cuando a ello le obligaban las circunstancias, como consta por sus propias memorias i las de sus subalternos. En cuanto a su «jénio», he aquí lo que contestó a las diatribas del jeneral Brayer, a quien habia espulsado del ejército: «Léjos de considerarme como un gran jeneral, no estoi bien seguro de saber disciplinar correctamente un rejimiento.» De lo que tenia la conviccion, a la par de Washington, era, sí, de ser un patriota i un hombre honrado, esclavo de su deber, tan severo para los demas como para sí mismo, i pronto a realizar todo sacrificio por su pais i por América. No tengo tiempo de rectificar en sus detalles el boceto que el autor hace del jeneral arjentino.

Usted, señor director, tendrá que contentarse con mi palabra: los departamentos de los hoteles, aun en Boston, no suelen estar atestados de documentos orijinales sobre la independencia sud-americana... Lo que puedo afirmar en jeneral i en parte demostrar, es que ese retrato de San Martin tiene toda la exactitud de una fotografía negativa: donde haya negro ponga usted blanco, i el parecido resultará perfecto.

Se ha discutido mucho acerca del jenio militar. Un escritor frances ha hecho observar que era el único jenio capaz de revelarse repentinamente, sin aprendizaje o prévio estudio. Un cervecero ingles o un príncipe frances de veintitres años de edad, un buen dia ganan la mas señalada de las victorias, llegan a ser considerados como estratéjicos consumados, se llaman los famosos capitanes Cromwell i Condé.

Para esplicar este privilejio de saber lo que no se ha aprendido, siendo ignorante de las artes i las ciencias, no han faltado espíritus [illegible] que digan que no habia gran cosa que aprender en esos sangrientos juegos de la fuerza i de la suerte. Sin embargo, haciendo escepcion de esas inspiraciones ya parecidas a relámpagos o a los [illegible] de los rayos de la guerra, en el terrible choque de los ejércitos de las naciones una parte de direccion ha [illegible], ha de ser en el hecho que consiste en llevar a un punto determinado i en un tiempo dado un ejército numeroso i bien organizado contra otro ejército ménos fuerte. Hasta en las campañas de Napoleon, en las cuales tantos factores morales de fé, de disciplina i fascinacion personal se agregaban a las aptitudes naturales o adquiridas del soldado frances, las victorias ganadas sin el concurso de fuerzas mas efectivas son una escepcion. Como solia repetirlo el gran matador de hombres, el secreto de la victoria consiste en alanzar sobre un punto favorable una fuerza superior a la del enemigo, superior en número, disciplina, instrumentos en matanza i voluntad de triunfar. Ahora bien, todo esto que era la consecuencia de una preparacion lenta i laboriosa, el resultado de una severa i metódica organizacion de los elementos de guerra, desde la compañía hasta el cuerpo de ejército, Napoleon se guardó mui bien de descuidarlo, del mismo modo que Federico el Grande i Washington no solian descuidarlo tampoco,—i en esto solo consiste talvez la esencia del jenio militar.

En un grado menor, tomando en cuenta la magnitud de los factores i los resultados inmediatos, San Martin procedió de la misma manera. En Mendoza del lado de los Andes, estuvo dos años preparando el ejército de 4,000 hombres que necesitaba para barrer a los españoles de la vertiente del Pacífico.

Era todo lo que queria: con gauchos ignorantes i errantes hacer soldados disciplinados; con voluntarios insubordinados hacer oficiales puntuales; crear patriotas en una patria todavia por nacer; con hierro viejo fabricar armas, cañones con el bronce de las campanas, uniformes con las toscas telas tejidas por las mujeres arjentinas; almacenar provisiones para el paso de la cordillera, en medio de las nieves i los precipicios, desde el charqui desecado al sol i molido en el mortero... Cuando hubo hecho todo eso, tuvo que acechar el momento propio i distraer la atencion de su enemigo en el norte i el sur del paso de Uspallata, que era el que habia elejido. Por último, cuando todo estuvo pronto, San Martin celebró la llegada del chileno O'Higgins, dándole el mando del cuerpo de reserva. I entónces fué cuando, en una estension de cuatrocientas millas de sierras i ventisqueros, atravesó las montañas mas altas del mundo despues del Himalaya, i desembocó inopinadamente en el valle del Aconcagua, en el ventajoso lugar que habia escojido; i cuando hubo realizado en todos sus detalles el plan que habia madurado tanto tiempo, ganó, el 12 de Febrero de 1817, la batalla de Chacabuco, O'Higgins combatió valerosamente, como siempre lo solia hacer.

Su valor está tan fuera de discusion como su incapacidad militar. Olvidándose de que era un subordinado i nada mas, combatió por su cuenta propia, i su ataque resultó tan inoportuno e imprudente que durante unos momentos comprometió el éxito del dia. Duramente reprendido por el jeneral Soler, que mandaba el ala derecha, estuvo a punto de provocarlo a duelo. Luego confesó su error i pidió que se le disculpara, invocando la vehemencia de su carácter. Así fué cómo O'Higgins ganó la batalla de Chacabuco. Asimismo el autor del artículo en cuestion se espresa de esta manera al respecto:

«El jenio de San Martin no se manifestó en la batalla, que permaneció dudosa hasta que O'Higgins viniera a colocarse a la cabeza del ejército.» I agrega: «I O'Higgins fué declarado dictador.» La verdad es que una vez dispersado el ejército realista i abierta la capital a los patriotas, la primera asamblea que se reunió proclamó por unanimidad a San Martin como director; pero el jeneral tenia otros designios. La independencia de Chile no era mas que el principio de su obra i recomendó él mismo el nombre de O'Higgins a los votos de los compatriotas de éste.

A pesar de esos resultados inmediatos, la victoria de Chacabuco no era definitiva. Un año despues, España volvió a invadir a Chile por el sur i derrotó a los patriotas con la sorpresa nocturna de Cancha Rayada, el 19 de Marzo de 1818. Levemente herido, O'Higgins volvió a Santiago, donde su autoridad se hallaba amenazada por unos conspiradores. San Martin i su teniente Las Heras lograron reunir los soldados dispersos, i quince dias mas tarde, el 5 de Abril, fué a esperar a los españoles victoriosos a unas cuantas millas de la capital, infijiéndoles luego la derrota mas sangrienta de toda la campaña. Fué ésta la victoria de Maipo, en la cual 3,000 muertos entre 10,000 combatientes demostraron la furia del combate, i cuyo éxito se debió a una disposicion oblicua de San Martin.

El valiente O'Higgins, cuya herida no se habia curado todavia, llegó al campo de batalla cuando el vencedor estaba dictando el parte oficial a Buenos Aires i se echó en brazos de San Martin esclamando «Gloria!»—Esta vez, sí, la campaña de Chile habria concluido. Ahora bien, esa ausencia durante la accion, del héroe chileno, ha sido traducida así por el autor del artículo: «El 4 de Abril de 1818, O'Higgins atacó a los españoles en Maipo, i los derrotó por completo, destruyendo así el poder español en Chile.» ¡Héroe a pesar suyo!...

El autor del artículo termina deplorando la ignorancia de los historiadores para todo lo que se refiere a Sud América. Dice mui bien, por cierto. Por suerte, hai mejores fuentes de informacion: hai Gervinus, Torero i muchos otros, sin hablar de los libros de testo en uso en las escuelas arjentinas i chilenas, i en los cuales todos esos hechos se hallan consignados. ¿Por qué no acudió a ellos el autor? Hubiera ahorrado así, señor director, a sus lectores el trabajo de leer esta rectificacion, que le pido publique en su diario como un homenaje a la verdad i una reparacion debida a un gran patriota que vivió pobre i murió en el destierro, pero cuya gloria póstuma es la herencia sagrada i el orgullo de tres repúblicas sud americanas.

P. GROUSSAC.

CRONICA

ALIANZA LIBERAL RADICAL

Conforme a una circular de última hora del señor Ministro del Interior, la comuna de Concepcion, deberá elejir **diez municipales.**

En consecuencia, se ruega a todos los correlijionarios que hayan recibido votos impresos, que [illegible] el último número.

Concepcion, 3 de Marzo de 1894.

Cr. La Junta Directiva.

Asamblea Radical

Se cita a los comisionados para vijilar las mesas receptoras, a una reunion que tendrá lugar mañana sábado a la 1 P. M. en el Club Radical, con el objeto de acordar lo conveniente para el desempeño de tales comisiones.

Se recomienda asistencia.

Concepcion, 2 de Marzo de 1894.

El Director de turno.

Dr. E. Cardemil

Se ausentará hasta el

15 DE MARZO

Cr 5-10 94.

Arriendo

Por cambiar de local, ofrecemos en arriendo los almacenes que actualmente ocupa nuestro negocio de abarrotes

Calle Freire frente a la Recoba

Cr 92 Vignolo Hnos.

DOS CAJISTAS

Encontrarán trabajo en esta imprenta.

El Colejio Salvador

de Concepcion se ha establecido en Santiago. Diríjanse los alumnos a recojer lo que hayan dejado. Cr 87

PAPEL IMPRESO por quintales, se vende en la oficina de *El Sur*.

Dr. P. A. Ramirez S.

Enfermedades del pulmon, estómago e intestinos, venéreas i sifilíticas de ambos sexos. Consultas: de 9 a 11 A. M. i de 1 a 4 P. M. Calle Colo Colo núm. 35 a, esquina San Martin. Cr. 5-28 94.

Colejio Salvador

Halagado con la importancia que tienen cada dia los estudios, a cuyo desarrollo he consagrado 35 años de mi vida, no he vacilado ante el llamado de mis relaciones para instalar un colejio que esté a la altura de la capital por su profesorado, nuevo sistema, localidad i alimentacion sana i abundante.

La casa, elegante i espaciosa, tiene colocacion desahogada para 150 alumnos internos.

La seccion de niñitos estará atendida por una institutriz inglesa. El pensionado universitario en los cómodos altos de la casa. La matrícula principia el 2 de Marzo.

J. J. Rojas Carreño.

Santiago, Plaza del Teatro Municipal, Agustinas 25, 27 i 29.

Cr

IMPUESTO SOBRE HABERES

Se previene al público que desde el 21 del presente mes se principiará a percibir en la Tesoreria Municipal de esta ciudad, el impuesto sobre los haberes muebles e inmuebles de este departamento, correspondiente al primer trimestre del año en curso, por la parte urbana, i primer semestre por la parte rústica.

Los interesados pueden ocurrir oportunamente a fin de no incurrir en los intereses penales.

Concepcion, Febrero de 1894.

Cr El Tesorero.

DR. N. FUENZALIDA M.

Cirujía, enfermedades venéreas i sifilíticas. Consultas de 1 a 4 P. M., Freire 15 5 22 94

La Matrícula

de las patentes profesionales e industriales en el departamento de Concepcion, se vende en esta imprenta al precio de 50 centavos el ejemplar.

Telégrafo Sub-Marino

CABLE «WEST COAST»

Oficina en Concepcion

15.—Calle Aníbal Pinto—15

Oficina en Talcahuano

Calle Colon—10 B.

Línea especial a Valparaiso i Santiago

Servicio rápido

Rije la siguiente tarifa: *Por palabra*

A Valparaiso, Santiago	0.15
" Coquimbo, Serena	0.40
" Caldera, Copiapó, Chañaral, Taltal	0.40
" Antofagasta, Tocopilla, Cobija	0.40
" Iquique, Pisagua	0.40
" Arica, Tacna, Locumba, Sama	0.90
" La Paz, Corocoro, Oruro, Cochabamba	1.15
" Mollendo, Arequipa, Moquegua, Ilo	1.25
" Puno, Cuzco	1.35
" Lima, Callao, Pisco	1.00

Para la tarifa a Europa, Estados Unidos, i demas puntos, ocúrrase a la oficina.

Horas de oficina:
Desde las 8 A. M. hasta las 9 P. M.
Los Domingos, desde las 9 A. M. hasta las 11 A. M., i desde las 4 P. M. hasta las 8 P. M.

La Empresa

INDICADOR

Santos del dia

Sábado 3 —Santos Emeterio i Celedonio, mrs., santa Cunegundis, v. Sale el sol a las 5.51; pónese a las 6.33.

Domingo 4.—San Casimiro, cf., i san Lucio I, papa i mr. Sale el sol a las 5.52; pónese a las 6.32.

BOTICAS DE SEMANA

Dias de trabajo, la del señor Pablo Metzdorff.

Dias festivos, la de los señores Ferrary i Ca.

MATRONA

Doña Cármen Reyes v. de M., calle Maipú núm. 108.

Cambio.—El Banco de Chile fijó ayer el cambio al siguiente tipo:

Sobre Lóndres	a 90 dyv.	peniques	13 7/8
" "	a 60 dyv.	"	12 7/8
" "	a 30 dyv.	"	12 3/4
" "	a 3 dyv.	"	12 1/2
" Hamburgo	a 90 dyv.	marcos	1.10
" "	a 60 dyv.	"	1.08
" "	a 30 dyv.	"	1.07
" "	a 3 dyv.	"	1.05
" Paris	a 90 dyv.	francos	1.36
" "	a 60 dyv.	"	1.35
" "	a 30 dyv.	"	1.33½
" "	a 3 dyv.	"	1.31

Trigo.—Se cotiza actualmente de $ 5.20 a $ 5.25 el hectólitro, puesto a bordo en Talcahuano.

Harina.—Este artículo se cotiza, el quintal, a $ 4.80 la de molino de piedra i de $ 5.20 a $ 5.30 la de cilindro.

En Coronel, en el molino del mismo nombre, se cotizaba ayer al precio de $ 5.90 a bordo.

Afrecho.—En el Molino Coronel se cotizaba a $ 1.75 a bordo los 46 kilos.

Edictos.—La Corte de Apelaciones de esta ciudad ha fijado edictos citando a concurso para proveer el cargo de oficial del Rejistro Civil de la circunscripcion primera del departamento de Cañete i de la tercera circunscripcion de Lota del departamento de Lautaro, que se encuentran vacantes por renuncia de las personas que los servian.

Dos periodistas en una jaula de leones.—Acaba de tener lugar en Jinebra un espectáculo al que rara vez podrá asistirse.

En la *menagerie* Pianet se anunció que, ademas del trabajo habitual del domador con los animales feroces, dos periodistas, M. Julio Menod, redactor de *L'Etincelle* de Jinebra, Escule Mosti, de la *Tribuna* de Roma, debian entrar en la jaula central donde jugarian una partida de *écarté* mientras el domador Pianet hacia trabajar a tres leones.

Como era natural, el anuncio atrajo muchos espectadores.

Despues del trabajo habitual, M. Pianet hizo entrar a dos leonas de cuatro años, Diana i Fedora i luego a Sultan, leon de tres años.

Los señores Menod i Mosti entraron rápidamente, se instalaron en una pequeña mesa colocada en el fondo de la jaula, al frente del público, luego comenzaron su partida sin la mas pequeña emocion aparente.

Dan las cartas i anuncian los puntos con tanta tranquilidad como si hubiesen estado instalados en el café.

Miéntras tanto, el domador hacia trabajar a los tres leones que parecian un poco sorprendidos de ver esos visitantes inusitados i manifestaban su descontento con algunos gruñidos. Pero el amo no les pierde de vista e impide que las fieras se acerquen mucho e interrumpan la partida. Esta terminó luego, M. Menod ganó haciendo los cinco puntos sin que su adversario hubiera podido anotar ninguno.

Se hizo volver a los leones a su compartimento i los aficionados, ántes de retirarse, saludaron al público, que respondió con vigorosos i merecidos aplausos.

Una parte de las entradas de esta «fiesta de la prensa», como se vé pocas, está destinada a una obra de beneficencia.

Talcahuano.— Fondearon ayer en este puerto la barca inglesa «Wes Joar» del Callao i la «Scottish Bard» de Totoralillo, ambas en lastre i consignadas a Duncan Fox i C.ª

Fondearon tambien la goleta nacional «Ellis» de Tomé i el vapor aleman «Serapis» de Hamburgo.

Este último trajo 4,000 bultos de mercaderias para Talcahuano.

—La grua del dique no ha sido puesta aun a flote, pero hai seguridad de ponerla en pocos dias mas.

—Ha fallecido en el hospital uno de los trabajadores que cayó de los andamios del edificio de las monjas en dias pasados.

Liceo de Concepcion.—En un aviso que se publica en otra seccion sobre el Liceo de esta ciudad, se verá que actualmente se admiten en este establecimiento alumnos desde la edad de 7 años, i aun cuando no sepan leer ni escribir. Este curso se hallará servido por profesores normalistas.

—El edificio del Liceo dentro de [?] empezará a construirse de dos pisos, para lo cual hai a disposicion del señor Rector la suma de 35,000 pesos.

—Con motivo de tener que verificar estos trabajos, parece que el número de alumnos internos habrá de ser mui reducido este año; pues si el anterior subió a 180 el total de internos, en el corriente año escolar solo alcance, quizas, a 163. Esto interesa saberlo a los alumnos del año pasado, que serán, segun se nos informa, los preferidos.

Decreto.—La preceptora de la escuela mista núm. 12 de Santiago, doña Carolina Ketchum, i la preceptora de la de igual clase núm. 5 de Concepcion, doña Jenoveva Lopez Palma, permutarán sus respectivos empleos.

Pagos.—La Tesorería Fiscal de Concepcion pagará a la Compañía de Arauco Limitada, la cantidad de $ 420 que se le adeuda por pasajes otorgados en Enero último a empleados dependientes del Ministerio de Instruccion Pública.

Asimismo se ha decretado que la Tesorería fiscal de Coronel pagará al representante de la misma Compañía Limitada la suma de $ 35.55, a que asciende el importe de los pasajes i fletes otorgados por dicha Compañía, con cargo al mismo Ministerio, durante el mes de Enero próximo pasado.

Nombramientos.—Por el Ministerio respectivo se ha nombrado preceptora de la Escuela mista núm. 1 de Puchacai a la normalista doña María del Socorro Navarro, que sirve el mismo empleo en la de niñas núm. 1 de Collipulli; en reemplazo de ésta a la normalista doña Cármen Rosa Jimenez, actual preceptora de la mista núm. 1 del último de los departamentos nombrados, quien será subrogada interinamente por doña Rosa Bueno.

—Declárase vacante el empleo de preceptora de la escuela mista núm. 3 de Talca, que sirve interinamente doña Filomena Nuñez, i se nombra para que lo desempeñe en el mismo carácter a doña Celia Azócar, actual preceptora de la de igual clase número 1 de Puchacai.

Teatro.—«La vida es sueño» del inmortal Calderon de la Barca, es la obra que pondrá esta noche en escena la compañía Vico. La petipieza se titula: «La ocasion la pintan calva.»

Lazareto.—Movimiento habido ayer en este establecimiento:

Existencia anterior:	
Hombres	4
Mujeres	4
Niños	2
Total	10
Muertos:	
Hombres	1
Existencia actual:	
Hombres	3
Mujeres	4
Niños	2
Total	9

Novedades de policía.—En las últimas 24 horas han sido conducidos al cuartel de policía, los siguientes reos por los delitos que se expresan:
4 por ébrios i molestar a terceros.
1 por injurias de palabras.
1 por injurias de obras.

Retreta.—La banda del batallon número 8 de infantería tocará esta noche las siguientes piezas en el tabladillo de la Plaza de Armas:
1.°—Paso doble «13 caballo del Diablo».
2.°—Vals «A orillas del Manzanares».
3.°—Mazurka «Una tarde a las orillas del lago».
4.°—Plegaria i Dúo de «Luisa Miller».
5.°—Vals «Las delicias de la campaña».
6.°—Paso doble «La partida».

Ordenes de pago.—Por la oficina respectiva, se han decretado las siguientes:

A don M. Bustos la suma de $ 8.50, a que asciende el valor de 5 quintales de afrecho adquirido para forraje de las mulas de la policía de aseo de Penco.

—A don Pablo Allegro la suma de $ 21 25 centavos, a que asciende el valor de las herraduras puestas a las mulas de la policía de aseo.

—Al contratista del alumbrado de parafina la suma de $ 401.80, a que asciende el valor de este servicio durante el mes de Febrero último.

—A don Patricio R. Mulgrew la suma de $ 345, a que asciende el valor del adoquinado hecho en la calle de Talcahuano, entre las de San Martin i O'Higgins.

—A don Caupolican Merino la suma de $ 38, a que asciende el valor de la compostura de herramientas i arreglo de una llave i hechura de otra para los pilones del riego de las calles.

—Al Mayor de la policía de seguridad, don Víctor del Solar, la suma de $ 878.83, a que asciende el haber de los músicos agregados a dicha policía.

—A don Antonio Saquete la suma de $ 367.50, que importa el desmonte que ha hecho en la calle de Talcahuano, entre Cochrane i Delicias.

—A doña Damiana Cisternas la suma de $ 27.50, cantidad con que contribuye la I. Municipalidad para la refaccion de los cimientos de su casa habitacion conforme a un acuerdo municipal.

—A don Gregorio Miguieles la suma de 211.40, a que asciende el importe de la compostura de herramientas, carretones i herraduras colocadas a las mulas de la policía de aseo.

Sobre el incendio último en Valparaiso.—Segun las versiones mas autorizadas obtenidas de personas que estuvieron en los primeros momentos en el lugar del suceso, el fuego principió por la escalera que daba acceso a la imprenta «Valparaiso», instalada en dicha casa i llevaba el número 7, de la calle de Chacabuco. La casa era de propiedad de don José Rejis Cortes, actualmente en Europa.

El fuego con una rapidez estraordinaria abarcó en breve momentos casi todo el edificio. Media hora despues la casa era una inmensa hoguera.

Los bomberos trabajaron con denuedo por cortar el fuego, pero todo fué inútil, éste prosiguió su marcha destructora, amenazando comunicarse por la calle de Chacabuco a las casas habitadas por don Juan José Quiroga i por la familia de un señor Guzman.

Por la calle de Edwards el fuego amenazaba la casa de don Urbano Bustos.

De estas casas se logró salvar gran parte de los muebles, los que fueron llevados al cuartel central de policía. El fuego no se comunicó a estas propiedades porque lo impidió la sólida muralla corta fuego del edificio i porque los bomberos concretaron todos sus esfuerzos para impedir la propagacion del incendio.

El edificio incendiado estaba ocupado, en los altos por la Sociedad Union Club Liberal Democrático, i por la Imprenta Valparaiso, por donde se editaba el diario dictatorial *La Prensa*.

Los bajos estaban ocupados por la parte de la calle de Chacabuco por la Cantina de los Bomberos, i por otro pequeño negocio de licores denominado La Troya.

Habia ademas varias bodegas que se hallaban desocupadas.

La cantina de los Bomberos estaba asegurada, por cuyo motivo el dueño entregó la llave del almacen a la compañía.

De dicho negocio se alcanzó a salvar un billar, dos relojes, unos cuantos cojines de licor, varias cajas de cigarros puros, dos cuadros grandes, mármoles i otros objetos de escaso valor.

El edificio que ocupaba el señor Quiroga, por la calle de Chacabuco, sufrió serios perjuicios.

La cervecería de los señores Solari i C.ª, situada en la calle de Arturo M. Edwards, tambien tuvo que soportar deterioros de consideracion a consecuencia del agua arrojada por las bombas.

En resúmen, el edificio del señor Cortes, que era de material lijero, quedó reducido a los escombros.

A las 11 P. M. el fuego estaba dominado i las compañías de bomberos solo se ocupaban en apagar los escombros.

A las doce mas o menos, se retiraron a sus cuarteles, despues de haber trabajado durante cinco horas con el entusiasmo de costumbre.

El orijen del incendio se ignora.

En el club balmacedista se encontraba un señor [?] Leon, el cual fue tomado preso, i a las nueve puesto en libertad, segun entendemos por órden del señor juez del crímen.

De la imprenta donde se editaba *La Prensa*, se salvó solamente una cantidad de periódicos.

El total de los seguros de los edificios incendiados, mobiliarios i existencias asciende a $ 198,000.

Procedimientos electorales.—Damos a continuacion un estracto de las disposiciones de la lei electoral que mas se relacionan con las elecciones de mañana:

El 3 de Marzo, hoi, los comisarios entregarán bajo recibo a los presidentes de cada junta receptora, la respectiva seccion del rejistro i los cierros i libros que hubieren de servir en la eleccion. A falta de presidente harán la entrega a cualquier vocal (Art. 51 de la lei.)

Las juntas receptoras se reunirán el primer Domingo de Marzo, para proceder a la eleccion de Senadores, Diputados i Municipales.

Las juntas electorales receptoras funcionarán en los lugares designados por la Municipalidad, 7 horas consecutivas, desde las 9 de la mañana.

No podrán funcionar sin ménos de la mayoría absoluta de los miembros de que se componen; pero los que no hayan concurrido a la hora de la instalacion deberán incorporarse i tomar parte en los procedimientos desde el momento en que se presenten.

Las juntas receptoras comunicarán su instalacion al primer Alcalde i al Juez de Letras, con especificacion de los vocales que no hayan asistido.

Las elecciones se harán en un solo dia. Solo los electores inscritos en la seccion del rejistro i los apoderados de los candidatos tendrán acceso a la sala o circuito en que funcione la junta, i una vez instalada ésta, el presidente irá llamándolos de una manera clara i pausada por el órden alfabético de su primer apellido, pero con todo su nombre.

El elector pondrá su firma en el cuaderno en blanco que habrá recibido de la junta, al márjen del número de órden que le corresponde. Si entre esa firma i la del rejistro no hubiere completa disconformidad, la junta aceptará el sufrajio i el presidente entregará al elector uno de los cierros de que habla el artículo 48. El elector entrará un minuto al pupitre i pondrá su voto dentro de ese cierro i lo depositará en la urna.

El secretario escribirá en un libro especial el nombre del elector que hubiere sufragado.

El elector cuyo sufrajio no fuere aceptado por disconformidad de firma, será remitido al Juez del Crímen, sin escusa alguna.

Terminado el primer llamamiento se hará otro para los electores que no estuvieron presentes en el primero.

Los votos deben ser en papel blanco i reunirán las condiciones del artículo 55.

Esos votos serán entregados por los apoderados de los candidatos i colocados en los pupitres por los comisarios.

El elector, sin embargo, podrá usar el voto que lleve consigo siendo en papel blanco comun.

Cuando al llamado del presidente se presentaren dos o mas pretendiendo tener el mismo nombre, la junta resolverá, en vista de la firma, a quién acepta i remitirá los demas al Juez del Crímen.

El vocal encargado del índice anotará en él a los ciudadanos que estuvieren ausentes al llamado del presidente.

Cuando una junta tuviere a su cargo mas de una seccion del rejistro, comenzará por la que corresponda en el órden numérico, pero no hará sino una vez el llamamiento de los electores. Concluida la votacion, i ántes de pasar a la otra seccion del rejistro, el presidente preguntará si se ha presentado alguno de los electores que no hubieren ocurrido al llamado i recibirá los sufrajios de los que se presenten, si están inscritos.

Si a las 4 de la tarde no hubiere terminado el llamamiento de las secciones del rejistro, la junta receptora prolongará sus funciones hasta terminar, sin que pueda separarse ántes de concluirlo.

Terminado el llamamiento, tendrán acceso a la sala los electores que concurran ántes de las 4 de la tarde i que no hubieren estado presentes a su llamado, pero si el llamamiento hubiere terminado despues de esa hora, la junta prorogará sus funciones por una hora mas para recibir esos sufrajios.

Llegará la hora en que la junta termine sus funciones, el presidente hará cerrar las puertas.

El voto solo podrá ser emitido por el mismo elector.

Se sufragará en misma cédula por los senadores, diputados, municipales, i el elector podrá dar su voto acumulativamente.

Concluida la votacion, la junta procederá a practicar el escrutinio en el mismo lugar en que se hubiere recibido la votacion, en presencia de los apoderados de los candidatos i con su intervencion en la forma establecida en la lei.

Se contarán los sufrajios confrontando su número con el de nombres en el índice de votantes, se leerán en alta voz los votos por el presidente i secretario, i se imputarán a las personas designadas.

Si al abrir el cierro que contiene el sufrajio se encontraran varias cédulas iguales, se escrutará una sola, i si fueren desiguales, ninguna. No se escrutará tampoco los últimos nombres que hubiere de exceso sobre los que corresponda elejir.

Finalmente se levantará por triplicado un acta del escrutinio. Una de esas actas será escrita en el rejistro. Los otros ejemplares lo serán en papel comun; uno de ellos quedará en poder del presidente i el otro en poder del ciudadano que designe la junta, para que lo deposite en manos del primer alcalde.

Hecho el escrutinio, el presidente de la junta pondrá las cédulas con que se haya votado dentro de un sobre i lo lacrará i firmará con los vocales i los apoderados de los candidatos, si lo piden.

Este sobre deberá ser dirijido dentro de las 24 horas siguientes por correo i certificado al Presidente del Senado.

Al dia siguiente de practicada la votacion, es decir el 5 del actual, los presidentes de cada seccion del rejistro entregarán a los comisarios en su domicilio i bajo recibo, el rejistro, el cuaderno en que hubieren firmado los sufragantes i el índice alfabético para que los devuelva al funcionario que se los entregó.

Los comisarios harán esta devolucion el dia 6 en las subdelegaciones urbanas, i del 6 al 9 en las rurales a mas de treinta kilómetros de la ciudad cabecera.

A los presidentes corresponde conservar el órden i la libertad de las elecciones i tomar las medidas conducentes a ello en un radio de 150 metros.

Deberán cuidar de que sea libre el acceso a la sala o recinto de sus funciones e impedir que se formen agrupaciones para obstruir el acceso de los ciudadanos.

Ante la reclamacion de cualquier ciudadano harán deshacer esas agrupaciones, i si no fueren obedecidos, suspenderán la votacion i pedirán fuerza pública al Gobernador. La votacion suspendida se continuará en el mismo dia.

Cuando el presidente remita a disposicion del juez a los perturbadores del órden i alguno de ellos reclamase por no haber sufragado, se le llamará inmediatamente a votar. Recibido el voto se cumplirá la órden del presidente.

Por ningun motivo podrá hacerse salir de la sala a un ciudadano inscrito en el rejistro ántes de haber votado, ni impedirle el acceso a ella, bajo las penas de la lei.

Las juntas podrá hacer separar del recinto en que funcionan, aprehender i remitir presos a disposicion del juez: —1.º a las que existaren tumultos —2.º a los que se presentaren armados —3.º al que ejerciere cohecho o comprare votos —4.º al empleado público a quien se imputase ejercer presion i no se retirase.

Para decretar la prision se necesita acuerdo de la junta.

Las juntas obran con entera independencia: sus miembros no estan obligados a obedecer órden alguna que los impida ejercer sus funciones.

Si alguno estuviere detenido con anterioridad, el juez dictará las medidas necesarias para que pueda desempeñar sus funciones.

Los Intendentes i Gobernadores estan obligados a prestar ausilios a toda junta o colejio electoral.

En las subdelegaciones rurales esta obligacion incumbe al Subdelegado.

Ninguna fuerza armada puede situarse en el recinto señalado en el art. 81 sin acuerdo de la junta. Si la órden no fuere obedecida, el presidente suspenderá las funciones de la junta.

Cuando la fuerza hubiere sido pedida, quedará esclusivamente sujeta al presidente i su jefe no podrá obedecer sino a virtud de orden del mismo presidente.

El empleo de la fuerza, para caso que no sea meramente de orden i policía, solo lo hará en circunstancias estremas i con acuerdo de la junta o colejio.

(*Continuará*).

13

LA EMULSION DE SCOTT se mantiene permanente en todo clima, i es mas agradable que las demas preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao.

Nueva York Setiembre, 4 1879.
Mui Sres. mios: He recetado la EMULSION DE SCOTT de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos tanto entre mi clientela particular como en el hospital i la considero como preparacion de mucho mérito. Se mantiene en estado de Emulsion aun en tiempo mui caluroso, i es mas agradable al paladar que las demas preparaciones de aceite que he usado.
S. S. S.—*Robert Waite*, M. D.
Presidente de la Facultad de medicina del Hospital de Caridad de Nueva York, EE. UU.

14

LAS PROPIEDADES curativas i reconstituyentes de la EMULSION SCOTT da los mas brillantes i prontos resultados.
Barbacoas, Colombia Agosto 9 de 1881.
Sres Scott i Bowne.
Mui Sres. mios: Tengo el gusto de dirijirles la presente con el objeto de felicitarles por su famosa EMULSION SCOTT de la cual he hecho uso durante un tiempo en un caso de tísis. Esta medicina me ha dado siempre los mejores resultados i puedo asegurarles que me proporciona un gran placer el hacer esta manifestacion en favor de un artículo de tanto mérito. Recomiendo sus grandes propiedades curativas i reconstituyentes. Da los mas brillantes i prontos resultados.
Pueden usar la presente del modo que gusten, i con sentimientos del mas alto aprecio quedo de Uds. atto. i S. S. Q. B. S. M.
Dr. Rafael Moreno.

UNA PETEGA.—Cuando se ha visto una sola vez, la mas bella heroína de la **Crème Simon** contra el **Ardor del Sol**, las **Rojeces** i las **Picaduras de Mosquitos**, se comprende que no haya **Cold-Cream** mas bueno para la **Toilette Diaria** de la cara i de las manos.—Los **Polvos** de arroz i el **Jabon Simon** completan estos felices efectos i dan al **Rostro, Blancura i Afelpado** maravillosos.
Evítense las falsificaciones, exijiéndose la firma: J. SIMON, 13 rue Grange Batelière París.
De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, bazares i tiendas del mundo entero.

AVISOS DEL DIA

Importante Remate DE **MADERAS** **Barraca del Bio-Bio** **HOI** **A LAS 12 I MEDIA P. M.**
Venderé al mejor postor, al detalle, en la Barraca del Bio Bio, Carrera núm. 1, las siguientes clases de maderas:
Tablas, tablones, listones machihembrados, cuartones, costaneras, medias vigas, tijerales, postes para cercos i una cantidad de otras clases de maderas.
Todas las maderas estarán a la vista en la Barraca, desde el 1.º de Marzo.
Tomas Rioseco C.
T P Por el martillero público.

2.° REMATE DE **MERCADERIAS**
El remate anunciado para **HOI** SE SUSPENDE HASTA NUEVO AVISO
V. Alvarez de Otin

REMATE EN LA **GRANJA NACIONAL**
El anunciado para ayer se suspendió por la lluvia para darlo **HOI**
a la hora de costumbre, contando con un gran surtido de muebles.
Gonzalo Gonzalez
Martillero de Hacienda i ajentes públicos.

Juan Brault
Profesor de idiomas, matemáticas i contabilidad.
(Estudios en la Universidad de Greifswald)
O'Higgins 66-B
D 02

Abono artificial de **Huesos molidos** ... preparados por **ANWANDTER & KORNER** Santiago
Superior al guano del Perú porque contiene 4 a 5 por ciento de azoe i 20 a 23 por ciento de ácido fosfórico.
Superior al salitre porque no se ... absolutamente ..., siendo un abono permanente ... que contiene de 15 a 16 por ciento de nitrójeno.
Únicos ajentes, **Campo i Grant**.
Nota.—Aproximándose la época de siembras, prevenimos a que el repartido de pedidos queda cerrado el 15 de Marzo, no atenderemos pedido alguno despues de esta fecha hasta un nuevo aviso en los diarios. D 02

QUIEBRA **J. A. Rodríguez**
Por decreto de 17 de Febrero último i 1.º del actual del primer Juzgado de Letras de este departamento, se ha señalado el 5 del presente, a las 3 P. M., para que tengan lugar las verificaciones de los créditos de los acreedores de esta quiebra, don Roberto Apablaza i don Manuel Rodríguez I.
Concepcion, 2 de Marzo de 1894.
Oscar Rioseco C.
H 90 Secretario.

English Chapel
There will be no service in the English Chapel on Sunday evening, March fourth. Those who see this notice please to repeat it to others. D 90

Liceo de Concepcion
La matrícula permanecerá abierta solo hasta fines del presente mes.
El curso preparatorio se ha dividido en tres secciones, i se admiten alumnos desde la edad de 7 años, aunque no sepan leer ni escribir.
D 95 El Rector.

SE NECESITA
Un joven que tenga buena letra i buenas recomendaciones.
D 92 M. Coello

SE NECESITA
tomar en arriendo una casa chica con cuatro o seis piezas.
Ofertas T. B.
D 90 Casilla 4-0

Animales gordos
En Chiguaihue Estacion Pidima
Se venden
60 Vacas
60 Novillos 5 años
Todo ganado chileno, manso, escojido i mui gordo. D 93

AVISO
Necesito una casa para arrendar en la 4.ª subdelegacion. Direccion por correo casilla 199 o al teléfono, calle del Comercio número 77 C
D 92 Telésforo Gardequi.

SE NECESITA
un empleado para Tal abasto que entienda el servicio de caballos.
Dirijirse a L. R.
D 89 Correo Concepcion.

Novelas en venta EN LA IMPRENTA DE "EL SUR"
LA VIUDA, por O. Feuillet, a 0.60 ejemplar.
LA TEMA de JUAN TOURIC, por V Cherbuliez, a $ 1.00 el ejemplar.
A los libreros se les hace rebajas de consideracion
Dirijanse los pedidos al Editor de *El Sur*.
D.

COLEJIO INFANTIL Aníbal Pinto 27-C
Desde hoi queda abierto este nuevo colejio rejentado por una antigua educacionista de Santiago. D 95

BODEGA
Se desea tomar en arriendo una bodega chica con sitio, en parte central.
Ofertas, Hotel Aleman, pieza núm. 8.
D 90 G. C.

Féria Concepcion
En este establecimiento se recibe, para vender al mejor postor, toda clase de animales.
Las férias tendrán lugar los dias lúnes i juéves a la 1 i media P. M.
D 3 16 Rodolfo C. Briceño.

Doi en arrendamiento
una casa-quinta en la avenida **Agua de las Niñas**
D 93 M. D. Sanhueza N.

Liceo de Concepci
La matrícula para los exámenes queda abierta hasta el ocho de Marzo próximo.
Los exámenes tendrán lugar desde el ocho al quince del mismo mes.
D 92 El Rector.

Liceo de Concepcion
Está abierta la matrícula de incorporacion a este establecimiento.
Se admiten alumnos esternos, internos i medio pupilos.
D 92 El Rector.

SE NECESITA
una buena cocinera para casa de solteros ingleses.
Dirijirse al **Molino Concepcion**.
D 93

SE NECESITA
Tomar en arriendo un local para el Liceo de Niñas de Concepcion.
Dirijirse al mismo Liceo, calle O'Higgins D

SE ARRIENDA
El local que ocupa el almacen **San José**, calle de Maipú, esquina Lincoyan, i los que están a continuacion. Tratar, Angol 59-C
D 97 Camilo Lahaye M.

Pollos de Cochinchina
Pollos Brahma i
Pescados de Oro
se venden en la Quinta Sofía.
Dirijirse al
D 89 **Jardinero**

3 acciones
del F. C. Urbano de Concepcion
Vende
D 91 J. Tomas Menchaca.

Bruselas i tripes rizados
de nuevos dibujos
Ofrecen
Williamson, Balfour i Ca.
D 93

SE VENDEN
cuatro lanchas nuevas, de 15 toneladas de carga, a 500 pesos cada una (quinientos pesos), puestas en Curanipe o en cualquiera de los puertos siguientes: Tomé, Penco, Talcahuano, Lota i Coronel. Las lanchas se venden en conjunto o por separado.
Direccion.
Rolando Solar E.
D 3 22 Curanipe.

ARRIENDO
Se arrienda la hijuela número uno del fundo «El Cármen» ubicado en el departamento de Itata.
Para tratar con
Francisco Henckens
D 95 San Bernardo.

HOSPICIO I CASA DE HUÉRFANOS
Hai a venta constantemente:
Tejidos de lana de todas clases.
Coronas i flores artificiales.
Pasteles, galletas i dulces variados.
El establecimiento se encarga de toda clase de costuras, bordados i tejidos.
Se venden ladrillos. D

Bodegas
Se arriendan dos bodegas grandes con subterráneos, situadas en la calle Carrera al lado de la línea de los ferrocarriles i enfrente de la puerta de la estacion.
Por pormenores véase con
Williamson, Balfour i Ca.
D

Colmenas
con sus enjambres, se compran a buen precio.
G. Christen.
D 90 Hotel Aleman.

Brea para asfalto
Ofrecen
Williamson, Balfour i Ca.
D

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado
pide propuestas cerradas para la provision de (200) doscientas docenas palas i (30) treinta barriles ... para minas.
Las especificaciones i demas antecedentes podrán consultarlas los interesados en las oficinas de Injenieros de Santiago, Valparaiso i Concepcion.
La Empresa se reserva el derecho de fraccionar las propuestas o de rechazarlas todas si así lo estima conveniente.
Las propuestas se presentarán en la secretaría de la Direccion Jeneral i se abrirán en la sesion que celebrará el Consejo Directivo el dia juéves **15 de Marzo** próximo a la 1 P. M. en la sala de sesiones de la estacion central.
Santiago, Febrero 26 de 1894.
El Secretario.

BAÑOS DE SAN VICENTE
LOS ÚNICOS EN LA COSTA
En donde los veraneantes encontrarán el lugar mas pintoresco, el aire mas puro, con playa de arena i el agua mas limpia que se puede encontrar, con las comodidades de trasportarse a toda hora en los seis trenes que salen de Concepcion para Talcahuano.
Ademas encontrarán los paseantes un pequeño restaurant en donde habrá diariamente un completo surtido de
MARISCOS, PESCADO, FIAMBRES, LICORES, ETC., ETC.
Tambien se encarga de preparar almuerzo, comida, banquetes, etc.
Se arriendan casitas para familias, amobladas i sin muebles.
Se reciben pensionistas a precios equitativos.
Los interesados pueden ocurrir al propietario
L. A. Guglielmini.
O 86 Teléfono 747.

AVISOS CLASIFICADOS

Casas de Préstamos

LA «SALVADORA».—SE PREVIENE a todas las personas que tengan prendas empeñadas en esta casa i cuyos plazos están vencidos, desde el núm. 20,106 al 35,037 inclusive, pasen a sacarlas, renovarlas o a hacer uso de su derecho de la fecha en 40 dias, pues de lo contrario se procederá a su venta, en conformidad al artículo 12 del Reglamento para casas de prendas.—Concepcion, Marzo 1.º de 1894.—M. Coello. C 98

Profesiones

UN DESTILADOR I LICORISTA ESTRANJERO competente busca ocupacion. Dirijirse por escrito a esta imprenta a V. E. Cl 92

LUIS A. MUÑOZ.—CIRUJANO DENTISTA.—Titulado en la Universidad de Chile, ofrece sus conocimientos. Precios módicos. O'Higgins 42. Cl 3 18

UN ARQUITECTO INGLES, QUE SUELE hacer viajes al sur, se ofrece para levantar planos i hacer presupuestos de toda clase de construcciones. Dirijirse a **Arquitecto**, casilla 366, Santiago. Cl 4 15

Compras i Ventas

SE VENDE LA CASA CALLE DEL Comercio núm. 99. Para tratar en la misma casa con su dueño o con el señor Francisco Pimentel, en el Banco Concepcion. Enero 5 de 1894. Cl 4-5

AVISO.—SE VENDE EL VAPOR «Chamil». Verse con el Jerente de la Compañía de remolcadores en Talcahuano.—*L. E. Hinrichsen.* H N A

Artes Comercio e Industrias

G. LATORRE, AJENTE COMISIONISTA i de trasportes. Compra i vende toda clase de frutos del país i anticipa fondos. Oficina provisoria, Maipú 123. Correo casilla núm. 91, Concepcion. Cl 97

SE RECIBEN SUSCRITORES A LA Ilustracion Artística, salon de la Moda i Biblioteca Universal, Ilustracion Ibérica, Moderna i Musical, en la Joya Literaria, Comercio 25-A Cl 98

AVISOS REPETIDOS

Al Comercio
Un caballero aleman con diez años de práctica en el comercio i que tiene buenas recomendaciones, ofrece sus servicios como vendedor, viajero o cajero.
Direccion.
A. P.
T P 94 Casilla núm. 278.

Importante remate
EL SÁBADO 10 DEL PTE.
A LAS 2 P. M.
se rematará en el estudio del abogado don Andres A. Lamas las siguientes propiedades pertenecientes a la sucesion del señor
Desiderio Sanhueza
Las hijuelas números
UNO I TRES
de la «Mochita» i el sitio i casa ubicada en esquina, entre las calles de Freire i Lincoyan de esta ciudad, dividido en dos lotes.
Acordaron los accionistas a dichas propiedades, rebajar un
Veinticinco por ciento
del valor de tasacion; de manera que el mínimum para las posturas será: para la hijuela número uno de la «Mochita», la suma de veinticuatro mil ochocientos noventa pesos ochenta centavos; para la número tres, la de once mil ochocientos sesenta i cinco pesos ochenta i ocho centavos; para el primer lote del sitio i casa de esta ciudad, que es la parte de la esquina, la de treinta i cinco mil pesos, i para el segundo la de diez mil pesos.
Esta propiedad se puede tambien rematar en conjunto, si así conviniere a los interesados.
Las demas condiciones de la venta, pueden conocerlas los que se interesen, en el estudio del señor Lamas, donde existen los antecedentes.
T P 3—9 Cr Andres A. Cid.

Hojalatería Parisiense
Aviso a mi distinguida clientela, i al público en jeneral, que he trasladado mi taller de Hojalatería i Gasfitería a mi propiedad, calle Ignacio Serrano núm. 57, entre Comercio i O'Higgins.
O 3 20 Cárlos Cunazza.

CONCEPCION COLLEGE
Fundado en 1878
31 Calle Caupolican núm 31
Este colejio ingles de señoritas abrirá sus clases el 1.º de Marzo.
Cuenta con edificios propios, elegantes i bastante hijiénicos.
Tiene tambien un curso completo para las niñitas de corta edad, llamado **Kindergarten**, en el cual se enseña a desarrollar los sentidos en armonía, con las facultades del alma.
Hai ademas cursos completos de castellano, ingles, bellas artes, frances i aleman.
Los métodos que se emplean para la enseñanza de cualquier ramo son los mejores que se conocen hasta la fecha.
En el colejio solo se habla el ingles.
El establecimiento se hace responsable de la instruccion i educacion de las alumnas siempre que éstas reunan los requisitos que el colejio exija de ellas.
Para obtener el prospecto o mas pormenores dirijanse a
G. F. Arms Ida A. T. de Arms
Directores.
Casilla del correo, núm 254, Concepcion.
T P 3 13

Pasto alfalfa pura
Id ballica id
por mayor i menor a precios sin competencia.
Anwandter Hnos
Calle Talcahuano, frente a la Capilla.
O 8 24 Teléfono 131.

Compro
$ 10,000 madera de varias clases para construcciones.
Verse con
F. Vatcky,
Constructor.
Concepcion, calle Comercio núm. 39 O 89

Herrería i Mecánica DE **ALFONSO ROYER**
Aviso a mi antigua i numerosa clientela que acabo de llegar de Francia con una gran cantidad de modelos nuevos para
Balcones
Puertas
Rejas, etc.
Tambien se encarga de trabajos para fábricas i concernientes i todos trabajos concernientes al ramo.
No olvidarse. Calle **Lincoyan** frente al **Sagrado Corazon.**
Tambien tiene una fragua portativa, nuevo modelo, para vender. O 4-12-94

Teléfonos varias clases
Campanillas
Alambres
Botones
Peras
Elementos
i todo lo concerniente al ramo eléctrico ofrece en venta
E. Carstens.
Tambien se venden piezas sueltas.
O 12-14 94

LICEO
Ignacio Domeyko
ESQUINA DE
Freire i Tucapel N.° 74
Desde **hoi** queda abierta la matrícula.
Las clases principian el 1.° de Marzo.
Baldomero Wolnitzky.
Rector.
T P 89

Colejio Americano
FUNDADO EN 1878
CALLE DEL COMERCIO NUMERO 12
Este antiguo colejio ingles para hombres principiará sus clases el 1.º de Marzo.
Los padres de familia pueden poner a sus hijos en el establecimiento como **pupilos, medio pupilos** o esternos.
Hai cursos completos de castellano, ingles, frances, aleman i Bellas Artes. **En el colejio solo se habla el ingles.**
Hai un curso especial para los jóvenes que se dedican al comercio.
Los exámenes pueden darse ante comisiones universitarias cuando los padres así lo pidan.
Los edificios del colejio, que son de su propiedad, reunen todas las exijencias de la enseñanza i de la hijiene.
Para obtener el prospecto o mas pormenores dirijanse a
B. O. Campbell,
Director.
Casilla, núm. 89, Concepcion T P 3 20

Empleado de Botica
SE OFRECE
Para fuera o para Concepcion.
En esta imprenta dará razon.
O 75 A. Alarcon

SOLTAU i Ca.
CONCEPCION
Comercio N.º 48 A *Teléfono N.º 268*
Ajentes jenerales
Fábrica Nacional de Tabacos
BONSACK de VALPARAISO
Ofrecen en venta por mayor los afamados cigarrillos de esta fábrica, los cuales por ser elaborados a máquina, sin trabajo manual, no ofrecen peligro de infeccion, a saber:
Vencedores Colon Victoria
Progreso Aromáticos
Fígaro Mylord i Dandy
ademas **Tabaco picado** para cigarrillos. O 7.24

Mueblería i Carpintería
A VAPOR
DE
Conrado Schmidt i Ca.
Sucesores de Augusto Schmidt, avisan al público en jeneral que desde esta fecha habrá una constante existencia de muebles, puertas, ventanas de medidas fijas, molduras, cornisas, guarda-polvos, sobremarcos, etc. etc. todo del mejor gusto i a precios sin competencia.
Se encargan así mismo de la ejecucion **a la órden** de todo trabajo que se les encomiende, ya sean muebles, puertas, ventanas, etc.
Calle de Rengo núm 11
T P 3 28

COMPAÑIA ESPLOTADORA DE
Carbon de Santa Ana
Se cita a los señores accionistas a Junta Jeneral Ordinaria, que tendrá lugar el sábado 10 de Marzo a las 4 i media P. M. en la oficina de Teodoro E. Plate, frente al correo.
Concepcion, Febrero 21 de 1894.
T P **El Directorio.**

SE VENDE
Cal de piedra
Sal de Huacho
Sal de Pisco
Sal de Liverpool
Sal de Antofagasta
Aceite Esperma
Aceite Lubroleine
Acciones de la Remolcadores
Talcahuano, Febrero 12 de 1894
T P 2 10 95 J. F. van Ingen

Té Marca Comercial Rejistrada
La Estrella Colorada
EL MEJOR A SU PRECIO
Weir, Scott i Ca.
Nuestras afamadas clases que consideramos las mejores ofrecidas a iguales precio son:
Té Superior, Té para Familias, Té Imperial
En paquetes de 1, ½, ¼, i latas de 5, 10 i 2 libras
Té de la Reina, Té flor fina, Té Assam, Té Extra Superior, Té sin igual
Cajas o latas
Cuidado con las imitaciones sean en la forma i apariencia de empaquetadura, o con la adopcion de los nombres distintivos de nuestras acreditadas clases. Calidad garantida siempre uniforme.
Se encuentra a venta en los almacenes de Té de Weir i Ca., y en los Almacenes principales en todas partes de la República.
Weir, Scott i Ca.
2-14-94 VALPARAISO.

ICORES DE SANTA MARIA
Héctor Rossard
SAN FELIPE, CHILE
La excelencia de estos licores de fabricacion nacional les acreditan suficientemente la numerosa clientela que en el dia los consume, como superiores en clase i precios a los importados del estranjero. El juicio de la prensa es una recomendacion que no tiene lugar a duda.
Hai diversidad de clases.
Anisado [Destilacion especial,] Anisete, Bitter, Chartreuse
CREMAS.—Cacao, Vainilla, Moka, Menta, Naranja, Rosa.
CURAÇAO, blanco i triple seco.
Bitter ..., Flor de Chile, Licor de ..., Peppermint.
Venta en cajones i cajones surtidos
POR MAYOR I MENOR
Unico ajente de Talca al Sur
Lorenzo Berg
Casa Ingleses, Concepcion.
Pedidos de fuera serán atendidos con puntualidad. T P 7 18

GRAN HOTEL ALEMAN
DEUTSCHES HOTEL
CONCEPCION
Situacion Central
CALLE COLO-COLO N.° 46 F.
Casilla de Correo N.° 278 Teléfono N.° 67
GUILLERMO NEISS
T P 4 5 94

Pipas vacías
Se venden **2.000 arrobas** a cuarenta centavos arroba, entregado en Temuco.
T P 4 19 Santiago Wood.

REMATE
En la particion de los bienes de don J. Manuel Dávila, los herederos acordaron sacar a remate con admision de licitadores estraños, una casa i sitio perteneciente a la sucesion, ubicada en la calle de Rengo núm. A de esta ciudad.
El remate tendrá lugar el 15 de Marzo próximo a las 3 de la tarde en el estudio del compromisario don Ruperto A. Bahamonde, O'Higgins núm 36 A; i el mínimum para las ofertas es la cantidad de 6,000 pesos, precio en que fué tasada por la última comision avaluadora.
Por mas pormenores, dirijirse al compromisario o al actuario que suscribe.
O Andres A. Cid.

SACOS
De un uso i nuevos
PARA TRIGO
Acaban de recibir:
H. Herbert Jones i Co.
Concepcion.

POLVORA
Para cazar i de minas
Tiene constantemente en venta
H. Herbert Jones i Co.
Concepcion.
La casa atenderá con todo esmero las órdenes que se sirven impartirles, pues tiene una buena existencia del artículo.
Propietarios de la
Fábrica Nacional de Pólvora
T P 3 3

REMATE
MENAJE DE CASA
SUCESION
Señor T. García
EL SABADO 10 DEL PRESENTE
A las 12 i media P. M.
Venderé al mejor postor, al detalle, todo el menaje de la casa de la sucesion de don Temístocles García, edificio del correo.
HAI
Alfombras Bruselas, un magnífico piano, un juego de muebles de salon, un juego muebles forrado en marroquí, cortinas, menaje de comedor, muebles de dormitorio, catres, cómodas, peinadoras, veladores, espejos, roperos, lámparas de gas, cuadros, un calentador para baño, una cocina económica, útiles de cocina, vinos, botellas vacías i en jeneral lo que constituye el menaje de una casa.
La casa estará abierta para ser visitada desde el viérnes 9 hasta el dia del remate.
Tomas Rioseco C.
T P Por el martillero público.

VENDO
Aguardiente de uva puro, por grandes i pequeñas partidas, de la cosecha de los señores Juan Pradel i Nolasco Reyes
Vino por Mayor i Menor.
Calle Tucapel Núm. 43, entre Maipú i Carrera.
T P 94 O 07 Juan de D. Merino.

Remate de ganado
MAYOR I MENOR
El sábado 17 de Marzo próximo, a las 3 de la tarde, si el tiempo lo permite, se rematará con licitadores estraños, el ganado mayor i menor perteneciente a las sucesiones de don Silverio Pardo i doña Luisa Espinosa.
La venta se efectuará ante el juez compromisario que los herederos han nombrado para la division de sus bienes, abogado don Adolfo Dávila B., i ella tendrá lugar en las casas que dichas sucesiones tienen en una hijuela del fundo «Centinela», ubicado a inmediaciones del puerto de Talcahuano, en los corrales donde ya hoy se encuentra dicho ganado en ese dia.
Si no se alcanzare a concluir el remate el dia designado, continuará al siguiente a la misma hora.
O Andres A. Cid.

AVISO
Vales de trigo núm. 252 i núm. 254, depositados a nombre de Enrique ... en la casa francesa de señores Deyharambel Hnos. i Ca. quedan sin ningun valor por haber dado aviso a dicha casa.
T P 93 Gustavo Peschke.

DOS NIÑOS
i mozos competentes se necesitan en el
O **Café del Universo**

TEODORO E. PLATE
Ofrece en venta:
En Concepcion:
1 casa frente al Liceo, calle Caupolican Núm. 9.
Una casa esquina de Comercio e Ignacio Serrano.
1 casa calle Angol núm. 52.
1 casa con altos, calle Talcahuano cerca de Hospicio.
1 casa calle Carlos Castellon núm. 36 con altos.
1 casa calle Cárlos Castellon núm. 59.
1 casa esquina Maipú i Orompello, buena situacion para negocio.
1 casa calle Las Heras núm. 67.
1 casa calle Las Heras núm. 130.
1 casa Avenida Arturo Prat núm. 60.
1 gran casa en construccion, calle Cochrane núm. 22.
1 casa calle Freire núm. 27.
1 casa calle Freire núm. 27 A.
1 casa esquina Las Heras i Orgelmo.
1 casa calle Hospital frente al Hospital.
1 sitio con dos casas, con frentes a la calle Maipú i Chillancito.
La quinta «Henry» calle Las Heras con fondo hasta la calle Carrera.
1 sitio esquina Freire i Paicaví.
1 sitio en la calle Ignacio Serrano entre Comercio i Freire.
1 sitio con casas, esquina Rengo i Alameda.
1 sitio grande en la calle San Martin entre Rengo i Lincoyan.
2 casas en la calle Colo Colo núm. 11.
1 casa núm. 32 calle Cochrane.
1 casa núm. 15 calle O'Higgins.
1 sitio en la calle Freire entre Lincoyan i Angol.
1 casa esquina, de las calles Carrera i Paicaví.
1 casa en la calle Hospital entre O'Higgins i San Martin.
1 bodega grande en la calle Comercio cerca de la estacion.
Ademas:
propiedades en **Talcahuano, Coronel Tomé, San Pedro, Penco, Chillan Temuco, Ercilla, Traiguen, Hualqui** i los siguientes fundos:
Reñico
7,000 hectáreas de espléndido terreno, valiosos edificios etc. Está situado en el departamento de Angol.
La Suerte
572 hectáreas cerca de Ercilla. Tiene casa bodega i maquinaria para elaborar maderas.
Pidima
1,100 hectáreas colindantes con Collipulli.
3 fundos
en el departamento de Puchacai.
Changaral
200 cuadras a 4 leguas de San Cárlos.
1 fundo
de 1,525 hectáreas a 3 leguas al oriente de Victoria.
Paso Hondo
300 hectáreas cerca de Santa Juana.
Mariluan
100 hectáreas a una legua de Collipulli.
Membrillar
200 cuadras cerca de Chillan.
San José
1,000 hectáreas al sur de Cañete.
Renquil
1,0.. cuadras ... de Chillan.
San Nicolas
200 hectáreas, ... Trintre.
Colpy
1,100 hectáreas a 2 leguas de Traiguen.
Santa Lidia
500 hectáreas cerca de Lumaco.
La Leonera
Chacra cerca de Chiguayante.
Ofrece en arriendo:
El fundo **Landa** con el funditio **Rosal** situado entre Concepcion i Penco.
El gran almacen, esquina Rengo i Maipú, propiedad del señor A. L. de Ambrosy.
La casa de dos pisos calle Caupolican núm. 9
El gran almacen calle Comercio núm 19 al lado de los señores Cockbain Roxburgh i Ca., propiedad del señor J. B. Harriet.
El gran almacen calle Comercio núm. 11 con casa habitacion, propiedad del señor Aurelio Martinez.
La tienda esquina Comercio i Carlos Roa, casa del señor Ruperto Martinez.
La ... esquina O'Higgins i Arturo Prat ... casa habitacion O'Higgins núm. 2
Un fundo cerca de Los Anjeles 300 cuadras i 70,000 plantas de viña.
Teodoro E. Plate
O'Higgins núm. 6.

E. Carstens
Calle O'Higgins 62-A
OFRECE EN VENTA POR MAYOR
Todos los artículos concernientes al ramo de
Campanillas i Luz Eléctrica
Como: botones, peras, campanillas, alambres, elementos, aisladores, motores, lamparitas, cordones, etc.
12 14 94

PÍLDORAS CATÁRTICAS Del Dr. AYER

LA MEJOR
Medicina para las Familias
CURAN
La Jaqueca,
Estreñimiento,
Dispepsia,
Desarreglos del Hígado.

FÁCILES DE TOMAR. PURAMENTE VEJETALES.

La delicada capa de azúcar que cubre las Píldoras del Dr. Ayer se disuelve inmediatamente al llegar al estómago dando lugar a que la substancia activa de los ingredientes sea prontamente asimilada. Como purgante, ya para los niños o adultos, ó como medicina casera las Píldoras del Dr. Ayer son superiores a todas otras.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Cada dósis produce su efecto.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer's Pills" figura en la envoltura, i está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones curados ó prevenidos. Rótulo adjunto en 4 colores. PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias.

BODEGA

de los mejores vinos puros de uva, tintos blancos de Chillan, Parral i Cauquenes.
Aguardiente de uva anisado i sin anis licores surtidos.
Harina i toda clase de abarrotes por mayor i menor.
La Puntilla, calle Arturo Prat esquina de las Delicias i depósito calle Ignacio Serrano núm. 56, abierto de 8 a 10 A. M. i de 2 a 4 P. M.
O 6 30 A. Lángara.

Se vende un sitio

con lo edificado, situado en calle de Freire. Tiene 12 i media varas de frente con fondo correspondiente.
Tratar O'Higgins núm. 156. O 93

SACOS

Nuevos 2½ media libras
Id 2 i cuarto libras
Sacos Cebaderos
Id usados
Venden
Duncan Fox i Ca.
O 7-18

LA CHILENA

Compañía de Seguros Marítimos i Contra Incendios.
Establecida en 1853
Representantes en Talcahuano
T. von der Heyde i Ca.
7-17-94

HARINA FLOR

de las mejores marcas por grandes i pequeñas partidas, vende
Federico Rueff
5-8-94 Comercio 61-A

Miguel Aliberti

CALLE MAIPÚ 98
Ofrece en venta vinos de pura uva por
MAYOR I MENOR
Vinos de Panguilemo tinto para la mesa i embotellado.
Vinos Burdeos para embotellar i embotellado.
Vino blanco añejo de dos años.
Aguardiente i chicha de pura uva. O 3 15

VINOS
POR
PIPAS
Barriles i Damajuanas

puesto a domicilio vende a precios sin competencia la acreditada

BODEGA
DE
Fernando Hering,
Maipú 196, Casilla 163, Teléfono 256
O 3 17

G. Labatut B.

AJENTE DE ADUANA
I COMISIONISTA
Talcahuano Casilla 38
O 4 9 94

HOSTETTER'S CELEBRATED
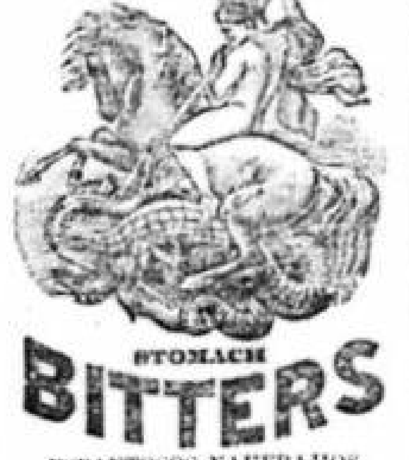
STOMACH BITTERS

ESPANTOSOS NAUFRAJIOS

Buques poderosos chocan i naufragan, los vientos furiosos i las jigantescas montañas barren a los nobles marinos de corazon de roble i los hacen naufragar i perecer en el movedizo elemento; pero todo esto no impide que el hombre de tierra menos salado no se aventure en vez en cuando en el borrascoso Atlántico en calidad de turista o comerciante viajero. Pero si llega a su destino sano i salvo, apenas habrá escapado a las torturas del mareo, si no ha llevado consigo el Bitter Estomacal de Hostetter, ese inimitable específico contra los achaques de náusea. El agua viciada en los largos viajes es una amenaza para el viajero, pero pueden evitarse con el bitter, en gran parte, los efectos irregulares al estómago, hígado e intestinos. Contra los efectos perniciosos del contajio, fatiga e intemperie, tambien es un eficaz i celoso guardian. Evita ademas el reumatismo i las afecciones a los riñones. ¡No viajeis, pues, sin él ni por mar ni por tierra!

La Farmacia Central

se ha trasladado al edificio del Seminario, esquina Comercio i Rengo.
Mabuzier i Schmidt.
Concepcion, 21 de Febrero de 1894.
O 91

CAFÉ
DE COSTA RICA
i de Guayaquil
Calidades superiores
Tienen constantemente en venta
R. Gratenau y Ca.
O 9 11 94

Roberto Haschke

Tiene el honor de avisar que se encarga de construcciones i refacciones de casas i de instalaciones de fábricas de ladrillos a vapor.
Se ofrece ademas para levantar planos, hacer nivelaciones, i presupuestos de toda clase de trabajos de construccion.
Oficina: Calle San Martin 21 O 3 2 94

SACOS

Sacos nuevos 2 i media libras
" de un uso
" cebaderos
" usado parchados
Tienen
constantemente en venta:
Williamson Balfour & Co.
Talcahuano.
O 6 95

MOLINO DE CILINDROS
HARINA FLOR

C. OLSEN & Ca.- MININCO

Calidad superior.
En sacos de un quintal, medio quintal i un cuarto quintal a bordo en Talcahuano i puesto en ésta.
Vende únicamente:
T. von der Heyde i Ca
O. 3-30-94 Calle San Martin 50.

Molino Concepcion

Ponemos en conocimiento de los interesados que desde esta fecha ofrecemos en venta.
HARINA CILINDRO
Calidad superior
i
AFRECHO
Williamson, Balfour i Ca.
O 1-25-95 Concepcion.

Llegaron las semillas

Aviso que he recibido por el último vapor francés «La Ville de Paris», un gran surtido de semilla de hortalizas de la última cosecha.
Aviso tambien que he puesto una sucursal, calle Maipú núm. 80 A, frente a la botica del Globo, en la casa de negocio de doña Francisca Pedreros B. por ser mas central i venderé al mismo precio que vendo en mi casa.
Cárlos Olivier.
O 3 8 Calle Tucapel núm. 15.

Jerman Kehl

AJENTE
Comisionista i consignatario
Oficina N.° 51 B Calle Maipú bodega N.° 51
Compra i vende por cuenta ajena i propia i recibe en consignacion:
Máquinas usadas o nuevas
i motores, calderos i herramientas en jeneral para maquinaria, herrería, carpintería, etc.
Tambien compra, vende i recibe en consignacion
Frutos del pais
i cualquier otro producto nacional o estranjero i se ocupa de ajente para cualquier transaccion o negocio
Vende
Un motor «Locomovil» usado, fuerza de 8 caballos;
Un caldero de acero, nuevo, construccion sólida, desarrollo de vapor para 18 a 20 caballos;
Una máquina para hacer confites Dragée.
Un molino para moler azúcar.
Pasas del Huasco, primera calidad.
Descarozados blancos.
Vino Arauditas.
Por llegar varios productos. O 5 3

FERRO-CARRIL
DE CONCEPCION
A LOS RIOS DE CURANILAHUE

Itinerario que rije en los trenes de la Compañía Arauco Limitada, desde el 23 de Octubre de 1893.

TRENES DE PASAJEROS AL SUR

Kilómetros	Estaciones		Tren número 3 Mixto A. M.	5 Mixto A. M.	9 Mixto P. M.
0	Concepcion	Sale	6.40	10.30	5.00
3	San Pedro	Llega	....	10.40	5.10
		Sale	....	10.45	5.15
17	La Posada	Llega	7.15	11.10	5.40 †
		Sale	7.20	11.15	5.45 8
29	Coronel	Llega	7.40 †	11.35	6.10
		Sale	7.50 2	11.40	6.15
37	Lota	Llega	8.10	12.00 M.	6.35
		Sale	8.20		6.40
48	Laraquete	Llega	8.45	....	7.05
		Sale	8.50	....	7.10
59	Carampangue	Llega	9.10	....	7.35
		Sale	9.20	....	....
79	Colico	Llega	10.15	....	....
		Sale	10.20	....	....
91	Curanilahue	Llega	10.50	....	....

TRENES DE PASAJEROS AL NORTE

Kilómetros	Estaciones		Tren número 2 Mixto A. M.	6 Mixto P. M.	8 Mixto P. M.
0	Curanilahue	Sale	....	.....	1.15
12	Colico	Llega	....	.....	2.15
		Sale	....	.....	2.20
32	Carampangue	Llega	....	...	3.20
		Sale	6.05	.....	3.30
43	Laraquete	Llega	6.30	.....	3.55
		Sale	6.35	.....	4.00
54	Lota	Llega	7.00	.....	4.30
		Sale	7.10	1.10	4.40
63	Coronel	Llega	7.30 †	1.30	5.05
		Sale	7.40 3	1.40	5.15
74	La Posada	Llega	8.00	2.00	5.40 †
		Sale	8.05	2.05	5.45 9
88	San Pedro	Llega	....	....	.15
		Sale	8.30	2.25	
91	Concepcion	Llega	8.40	2.45	6.25

RAMAL DE ARAUCO

Kilómetros	Estaciones	A. M.	P. M.
0	Arauco sale	5.25	2.40
	Carampangue llega	5.45	3.00
	Id sale	9.30	7.50
8	Arauco llega	9.50	8.10

El signo † indica cruzamiento de trenes.
O 12-31

Perlas de Salud! ¡Perlas de Salud!

Los que sufren del estómago, del hígado, de los intestinos, falta de apetito, debilidad de fuerzas i malas dijestiones, encontrarán su remedio en

Las Perlas de Salud

Una o dos Perlas son suficientes para correjir tantos males, las que pueden tomarse a toda hora sin exijir dieta de ninguna especie.
Cada frasquito tiene una instruccion completa acerca de la manera como debe usarse, segun los casos que se presenten.

Las Perlas de Salud

son fabricadas en la Botica i Droguería de Federico Godoi e Hijo, la mas antigua en Concepcion.
Exíjase siempre

Perlas de Salud de Godoi e Hijo
CASILLA 32 TELEFONO 365

PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES

SALIDA DE VAPORES PARA VALPARAISO

El vapor Quito saldrá para Valparaiso desde Coronel el 8 o 9 i 24 de cada mes; desde Talcahuano el 9 o 10 i 25 de cada mes.

SALIDA DE VAPORES PARA PUERTO MONTT E INTERMEDIOS

El vapor Quito saldrá para Puerto Montt e Intermedios desde Talcahuano el 16, 31, 1.° de cada mes; desde Coronel, el 17 i 1.° de cada mes.

SALIDA DE VAPORES PARA EUROPA

Cada sábado por medio.
Por mas pormenores véanse con los ajentes siguientes:
En Concepcion, señores Williamson Balfour i Ca.
En Talcahuano, señores Williamson Balfour i Ca.
En Coronel, señor A. J. Franklin 7-17-94

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK
PARA EL HIGADO (CUBIERTAS CON AZÚCAR).
Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO JENERAL, FALTA DE APETITO I DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO es un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, i se puede garantir que curan con certeza.

Las píldoras del Dr. Haydock para el Hígado
Son la verdadera esencia de la Salud i la mas grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.
—CURAN—
MALARIA TERCIANA
I TODA CLASE DE
Fiebre

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas i malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad i la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo i son un preservativo contra las epidemias i los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu i purifica la sangre.
Envíese por este medicamento i no se tome ningun otro.
La irresolucion i la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo i se evitarán muchos dias de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso i repletura del estómago.
2. Dilatacion del estómago i los intestinos
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades i mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, i la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques casuales de diarrea.
7. Dolores de cabeza.
8. Espíritu abatido i gran Melancolía, con pereza i tendencia a dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK para el Hígado, curan todos esos síntomas.
Para obtener las Píldoras Lejítimas del DR. HAYDOCK, de las cuales hai muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE i CO, aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.
Los boticarios que deseen obtener la ajencia para la venta de nuestras píldoras, pueden dirijirse directamente a nosotros.
Lanman i Kemp, Ajentes Jenerales, NEW YORK | Haydock i Co, Unicos fabricantes, NEW YORK U. S. A.

EN LA
Imprenta de "El Sur"
CONCEPCION
Calle Carlos Castellon 36, altos

SE IMPRIMEN
A PRECIOS MODERADOS

Balances, Carteles, Circulares, Diplomas, Estados, Etiquetas, Facturas, Folletos, Guias, Cheques, Letras de cambio
Libranzas, Manifiestos, Memorandums, Memorias, Ordenes, Pagarées, Planillas, Pólizas, Recibos, Revistas, Tarjetas, Vales etc.

I todo lo concerniente al arte de la tipografía.--Prontitud i esmero.

LA PROTECTORA
COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS

Capital autorizado	$ 3.000,000.00
Id suscrito	" 2.000,000.00
Id pagado	" 100.000.00
Fondos acumulados	" 126,581.30

Asegura
Edificios, muebles, mercaderías, objetos de arte, buques, cargamentos, fletes etc. etc
Oficina Valparaiso: Prat núm. 91
Guillermo Plummer, Jerente

Los siniestros se liquidan sin pérdida de tiempo
Zerrano Hermanos,
Ajentes en Concepcion
O 2-7 Oficina: Maipú núm. 52, teléfono núm. 264

CARLOS BRANDT
ALMACEN DE MUSICA
Calle Comercio 73-B CONCEPCION Casilla 450
POR MAYOR I MENOR

Libros en blanco, papeles, sobres i tarjetas de todas clases, útiles de escritorio i para dibujo, artículos de cuero, papeles i útiles para injenieros, carton blanco i de colores, carton plomizo, papeles i tela para encuadernar, pintura i útiles para pintores, naipes ingleses, franceses i españoles, instrumentos de música i útiles para idem. Ajencia jeneral del afamado periódico para Señoras

LA ESTACION

Deutsche Buchhandlung und Zeitungsagentur. Completes Lager von Bilderbüchern. Jugendschriften, Belletristischen und techn. Werken etc. Werke der Naturheilwissenschaft von Bilz, Kneipp, Kuhne etc. Probenummern und Prospecte gratis und franco. O. 1 31 95.

LA BOTA AMARILLA
Zapatería "La Económica"
A MEDIA CUADRA DEL CORREO
CALZADO SÓLIDO I ELEGANTE

El establecimiento cuenta con modelos i hormas de los últimos adelantos modernos, i toda clase de proporciones para hacer un calzado con debida perfeccion.
Vender mucho i ganar poco ha sido costumbre de la casa, desde su fundacion.
Colo-Colo 36-C O'Higgins 66
Manuel Ferrer.
Pedidos de fuera serán atendidos con puntualidad. CP 3 15

EL MEJOR
BETUN PARA CALZADO AMARILLO
Es la conocida Marca
LIDIAN
QUE SE VENDE
EN TODA ZAPATERIA DE LUJO
i al por mayor
EN LA FARMACIA
DEL SEÑOR GODOI
CONCEPCION.

PEDRO J. LATORRE
Calle de Carrera 138
Ladrillos i tejas de las arcillas de mi chacra Los Pinares

F. VATCKY--Constructor
OFICINA: CALLE DE COMERCIO NUM. 30
Casilla núm. 172 Teléfono núm. 166

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela i del público en jeneral, que acabo de instalar en mi propiedad, en la Pampa (colindante con la estacion del ferrocarril a Penco)

Un Taller a Vapor

para la fabricacion de puertas, ventanas, i demas objetos del ramo de construcciones.
Todas las órdenes se despacharán con prontitud!
Llamo la especial atencion del Público en Jeneral al nuevo ramo que he agregado a mi Establecimiento, consistiendo en levantar planos i hacer presupuestos para la construccion de casas, bodegas, etc., encargándome de la ejecucion de toda clase de construcciones nuevas o de refacciones
Aprovecho la ocasion para espresar mis agradecimientos a mis favorecedores i a los que han tenido a bien ofrecerme trabajos—que en muchos casos no habia podido aceptar por no contar con la suficiente maquinaria—advirtiéndoles que desde la fecha estoi en posicion de efectuar con rapidez todas sus órdenes.
El departamento de Mueblería e Instalaciones completas de Almacenes i Oficinas será mui aumentado en su planta, i seguirá en el local que actualmente ocupa
30--CALLE COMERCIO--30
esquina calle de Lincoyan, frente al almacen de Mauricio Gleisner i C.ª
Todo trabajo será personalmente dirijido por
C. 7 17 F. Vatcky.

FÁBRICA I ALMACEN DE MUEBLES
DE
CARLOS LUDWIG I CA.
Talleres de Carpintería i Tapicería

Se ejecuta toda clase de trabajos de instalaciones de casas o habitaciones.
Gran surtido de TRIPES, JERGONES, PAPELES para empapelar, JENEROS, CORTINAS i TRASPARENTES, etc.
Todo trabajo encargado a nuestros talleres se ejecutará con prontitud i garantizamos su buena calidad. 9 7 4

THE CHILE TELEPHONE CO. LMT.
Tiene en venta constantemente:
Campanillas, Botones, Indicadores i Baterías Eléctricas

Esta compañía se encarga para las instalaciones i composturas de toda clase de servicio eléctrico, a precios convencionales. Se dan presupuestos para estas instalaciones, ya sea dentro o fuera de la provincia.
A los señores hacendados ofrecemos construcciones de líneas telefónicas, arriendo de aparatos i todo lo concerniente al ramo, a precios módicos.
Todo trabajo es garantizado.
Suscricion anual a esta Compañía en Concepcion i oficinas sucursales, dentro de los límites urbanos, 120 pesos. Fuera de ellos, precio convencional.
Suscricion anual con línea de Estension o privada, 100 pesos.
Suscricion anual empleando aparato sistema Hunning, 150 el primer año.
El pago se hace por trimestres anticipados.
Todo pedido o reclamo debe hacerse a la oficina de Concepcion, Comercio 51 altos, casilla 54.
The Chile Telephone Co. Lmt. W. C. ALLEN.—Jerente.

TERMAS
DE
VICHY--QUINAMÁVIDA

Están a disposicion del público. Sus aguas bicarbonatadas-yódicas, tan recomendadas por los doctores Ugarte Gutierrez, Thiele, Juan Schulze, Aichel, Henriquez Fincheira i Allende, son únicas en Chile, i las mas eficaces para la curacion de las enfermedades del estómago, hígado, riñones, afecciones urinarias, en la gota, diabetes, etc.
Servicio esmerado. Hai teléfonos i coches entre las Termas i Linares. Médico permanente. Cocina francesa de primer órden. Se ruega den aviso a Linares, por correo o telégrafo el dia de llegada.
Paulsen Hermanos
CP--1-26

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR EXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIJESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIJESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine,
y en las principales farmacias.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas as Molestias resultantes dos Vicios do sangue: Escrofulas, Eczema, Psoriase, Herpes, Lichen, Impetigo, Gôtta e Rheumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
AL IODURETO DE POTASSIO
Cura os accidentes syphiliticos antigos ou rebeldes: Ulceras, Tumores, Gommas, Exostose, assim como Lymphatismo, Escrofulas e Tuberculose.
Em Paris, casa J. FERRÉ, Ph.ᶜᵒ, 102, rue Richelieu, e em todas as Ph.ᶜᵃˢ

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérjico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL
VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.
FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS?
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA, CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCES.

FOLLETIN 25

LA
Fiesta de Saint-Remy

POR

Arthur A. Matthey

Ya se comprenderá lo que habia pasado. El ruido de aquellas idas i venidas habia disipado poco a poco la espesa niebla que envolvia el cerebro del jóven, i no supo esplicarse por el pronto si era presa de una pesadilla o si asistia a una escena de la vida real en el momento en que la plancha iba a caer sobre el desgraciado; la convicción de los hechos se hizo luz en la imajinacion de Juan Mélier, quien, dando un salto i sin pronunciar palabra, se apoderó del hacha que estaba colocada junto a una de las tinas, i salvó al maldito con una rapidez tal, que la accion se confundió con el pensamiento.

—¡Ah, miserables! volvió a repetir el jóven. ¡Infames! ¡asesinos!

I hacia jirar su terrible arma por encima de la cabeza, pronto a dejarla caer sobre los culpables.

—¡Esta vez estamos perdidos! murmuró Teresa, próxima a desmayarse al hallarse frente a un adversario mas fuerte que ella.

Este era tambien el sentimiento que esperimentaba Claudio. Sin embargo, quiso probar a combatir, i se adelantó un paso.

—¡Atras, gritó Juan, o eres muerto!... I eso seria privar al verdugo de poseer la presa que le pertenece, concluyó con feroz carcajada.

Todo el odio que encerraba su corazon se desbordó i aumentó por el horror que le inspiraba la abominable tentativa de crímen a que acababa de asistir.

Claudio retrocedió por segunda vez. En aquel momento llamaron con fuerza a la puerta.

—¡En nombre de la Lei, abrid! decia una voz que, en el estado de turbacion i excitacion en que respectivamente se encontraban nuestros tres personajes, no reconoció al pronto ninguno de ellos.

Teresa i Claudio palidecieron aun mas, i un temblor convulsivo ajitó todo el cuerpo de la primera.

—¡La Lei! repitió Juan Mélier con aire de triunfo. La Lei que castiga los criminales... ¡Para tí llega, Claudio... para vos se anuncia, Teresa!

I se lanzó hácia la puerta, apresurándose a abrirla.

En el dintel aparecieron Larchaut, Mercier i el guarda; detras, ajentes de la fuerza pública i Martin Bénard, seguido de todos los vendimiadores que se habian reunido para la fiesta. Algunos de ellos llevaban faroles, cuyo reflejo iluminó claramente el interior de los lagares, apareciendo junto a una de las tinas Claudio i Teresa trémulos i desencajados, i un poco mas allá el cuerpo de Chétif, aun tendido sin conocimiento. La cuerda, cortada a la raiz del molinete de la máquina, se balanceaba por la accion de la corriente de aire que se produjo al abrirse la puerta de par en par.

—¡Sarjento! esclamó Juan Mélier al reconocerle; bien venido seáis... pues no puede ser mas a propósito.

—¡Tambien lo creo así! contestó Larchaut con voz severa. I, mirando aquel cuadro, viendo a Juan Mélier todavía armado con el hacha, a Claudio i a su hermana, medio escondidos, como jentes cuya vida se ve amenazada, añadió: I aun creo que llegamos, no solamente a propósito, sino a tiempo para evitar un nuevo crímen.

—Sí... un nuevo crímen... el mas espantoso... el mas cobarde... prosiguió Juan Mélier Figuraos, sarjento...

Pero Larchaut no le dejó tiempo para esplicarse.

—A mí me toca interrogar, i a vos es a quien corresponde contestar a las preguntas que os dirija.

Entónces, miéntras que nuestro jóven, sorprendido por aquel tono, le miraba estupefacto, Larchaut sacó de su bolsillo el cuchillo que habia recibido de manos de Juana, i lo colocó ante los ojos de Juan.

—¿Conocéis este cuchillo?

Un relámpago de alegría iluminó las feroces pupilas de Claudio.

—¡Estamos salvados! dijo al oido de Teresa, la cual no comprendia bien lo que pasaba.

Juan examinó el arma.

—¿Este cuchillo?... Es el mismo que gané el dia de la fiesta de Saint-Remy. Vos debeis acordaros de ello... Se me habia estraviado... Pero no se trata ahora de eso... Yo tengo una declaracion que hacer... Escuchadme... Dejadme deciros...

—Es inútil... Ya os esplicaréis ante el juez de instruccion.

—¿Ante el juez de Instruccion? repitió Juan.

—Eso no debe sorprenderos, Juan Mélier. [illegible] debíais haber previsto que un dia u otro, por mucho que lo ocultaseis, se concluiria por echaros el guante. En nombre de la Lei, dáos presa.

Juan retrocedió, dejando caer el hacha por efecto de la sorpresa.

—¡Vos me prendeis!... ¿A mí? preguntó asombrado.

—Vamos... no os hagáis el sorprendido! Despues de lo que habéis hecho, no podais ignorar que, tarde o temprano, os atraparian... I la prueba esta en que habéis huido...

—¡No comprendo! dijo de nuevo Juan, empezando a sentir nacer en él una cólera violenta. ¡Os chanceáis, sin duda!

—¡Yo no me chanceo nunca! Por última vez lo repito: ¡En nombre de la Lei, sois mi prisionero! ¡Seguidnos!

—¡Seguiros!... ¡en calidad de preso! esclamó Juan poniéndose rojo. No se prende a ningun hombre sin decirle cuál es el delito o el crímen de que se le acusa.

—Pues que insistís en ello i queréis aparentar que lo ignorais, replicó el sarjento, voi a tener a bien satisfaceros.

—Lo espero, dijo Juan Mélier.

Se produjo un gran silencio entre toda aquella turba congregada a la puerta del lagar. Se hubiera oido el vuelo de una mosca, segun la espresion popular.

—Se os acusa, añadió pausadamente el sarjento, de haber asesinado al señor Colin.

Un rayo que hubiera caido a los piés del jóven no le hubiera producido una conmocion mas fuerte.

Desde su salida de Vincuil habia oido hablar del asesinato de aquel; sabia perfectamente que andaban buscando al autor del crímen; pero ninguno de los rumores referentes a aquella muerte, ni que hubieran podido prepararle para escuchar una acusacion semejante, habia llegado a sus oidos.

Al principio se quedó inmóvil i mudo, luego jiró la vista a su alrededor, como para interrogar a los que veia presentes i preguntarles si estaba despierto o si no era juguete de alguna espantosa pesadilla.

Todas las miradas se apartaron de él con disgusto, tristeza u horror, ménos las de dos personas: Martin Bénard i Claudio Buisson. En la fisonomía tosca del primero se leia una espresion de odio satisfecho i de venganza cumplida.

En el rostro del segundo se marcaba una espresion tal de triunfo, que Juan, sin poderse contener, lanzó un grito de rabia. Aquella manifiesta alegría de sus enemigos enardeció su sangre i crispó todos sus nervios.

—¡Yo... yo asesino... asesino del señor Colin! dijo fuera de sí. ¡Eso es una infame impostura, una atroz calumnia!... ¡Todo el mundo me conoce aquí!... ¡Todos saben que soi incapaz de semejante abominacion!... ¿no es así, amigos mios?

I con las manos estendidas interrogaba a los vendimiadores, entre los cuales contaba tantos viejos i jóvenes camaradas. Pero ninguno contestó a su pregunta, i del mismo modo que todos los labios parecian sellados, las cabezas todas se volvieron a otra parte.

—¡Oh, Dios mio, Dios mio! esclamó el desgraciado. ¡Os callais... me volveis las espaldas? Pero... ¡esto es para volverse loco!... ¡Yo... yo asesino!... ¡Decid por favor que no soi culpable... que no puedo serlo; bien me conoceis todos!

Aquí se detuvo jadeante, esperando una palabra de simpatía o de defensa.

—¡Ah, cobardes! esclamó en el paroxismo de la exaltacion. ¡I es a mí a quien se acusa... en el momento en que acabo de impedir el crimen mas innoble... mas espantoso! ¿No sabeis, continuó dirijiéndose al sarjento, no sabeis lo que estaba aquí pasando... cuando llegasteis!...

—No, no se sabe, interrumpió con viveza Claudio, mas tranquilo por el jiro que iban tomando los acontecimientos, i yo voi a decirlo... I, adelantándose hácia Larchaut, continuó: Cuando vosotros llegabais, el señor Mélier, que se está echando de inocente, se disponia a cortarnos la cabeza a mi hermana i a mí, segun habeis podido comprobarlo, pues que blandia aun en su mano el hacha que veis ahí. Al efecto se ha ocultado en los lagares para acecharnos. Nos aborrece porque he sido el que le ha reemplazado en la granja del señor Bénard, cuando éste tuvo que echarle de ella por.... su mala conducta. I Chétif, el pobre niño, que se encontraba aquí, porque nos quiere mucho, i nosotros queremos tambien al infeliz huerfanito, lo ha visto todo, i el terror le ha hecho perder el conocimiento.

Teresa comprendió al punto, i se asoció sin perder momento a la comedia que estaba representando su hermano. Precipitándose hácia el muchacho, de quien nadie se habia ocupado en medio de la accion del drama que se ofrecia a la vista de aquel auditorio absorto, se arrodilló a su lado i le levantó la cabeza, que apoyó contra su seno, aparentando ocuparse de hacerle volver en sí con una solicitud casi maternal.

Aquel espectáculo, debemos declararlo, conmovió a los concurrentes i acabó de volver a todo el mundo en contra de Juan Mélier. Este se habia quedado, al oir la declaracion de su principal enemigo, como mudo i aterrado por la audacia i la hipocresía de Claudio. Su cerebro no podia concebir nada semejante... ¡Aquello le producia una especie de vértigo!...

—¿Cómo es eso?... ¡te atreves!... balbuceó.

—Sí; estoy diciendo que te habias ocultado durante la noche, como los criminales, como hacen todos aquellos que han cometido atentados... i que premeditan cometer otros nuevos...

I Claudio le provocaba con una mirada cuya terrible ironía podia únicamente comprender el honrado Juan Mélier.

—Yo habia venido para... ver... esclamó.

—¿Para ver a quién? preguntó Martin, quien no tenia miedo ante tan numerosa compañía, i queria echar su grano de arena en la balanza que habia de aplastar al hombre que Juana queria.

—¡Ah! ¿vos tambien? murmuró Juan, con el blanco de los ojos inyectado en sangre. Tened cuidado... porque os aborrezco de veras... I si no os he pulverizado veinte veces... a vos, por cuya culpa sufro todos los tormentos del Infierno... no es por consideracion hácia vos... ¡Pero no me hableis... no me hableis... no me dirijais la palabra... porque no responderé de nada!

—¿Todavía osáis amenazar? interrumpió el sarjento.

—Pues di, ¿para qué venias aquí si no era para sorprendernos i asesinarnos? dijo Claudio, que queria sacar a aquel desgraciado de sus casillas i hacerle perder el poco juicio que le quedaba.